



Equipo de Apoyo.

Shirley Edith Banqueth Garcés
Laura MARCELA Borja Morales
Luis Ramón Bossa San Juan
Laura Victoria Pacheco Cadena
Vanessa Del Carmen Camacho Cabeza
Paula Andrea Castro Hernández
Nelson Daza
María Victoria Díaz Arroyo
Alexis Javit Díaz Fernández
Karen Eliana Falcón Tejada
Rafael David Fernández García
Jaime Andrés Malo Nieves
Jennifer Del Carmen Meza Moreno
Lucía Fernanda Vergara Páez
Gina Esther Utria Aragón
Victoria Bonilla Atencia
Olga Milena Morelos Cardales
Darling Cota Medrano

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN: UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL PROGRAMA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA.

Serie: Sociología, Educación y Derecho. Documento **No 2.**

ELIZABETH RAMÍREZ LLERENA.

Abogada y PhD en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas.



DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

DIRECTIVOS NACIONALES

PRESIDENTE

Dr. Víctor Hernando Alvarado Ardila

RECTOR NACIONAL

Dr. Nicolás Enrique Zuleta Hincapié

CENSOR NACIONAL

Dr. Antonio José Lizarazo Ocampo

SECRETARIO NACIONAL

Dr. Pablo E. Cruz Samboní

DIRECTIVOS SECCIONALES

PRESIDENTE DELEGADO RECTOR

Dr. Beatriz Tovar Carrasquilla

SECRETARIO GENERAL

Lic. Luis María Rangel Sepúlveda

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Dr. Arturo Rincón Ortiz

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Dr. Armando Noriega

SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. Efraín Bohórquez Ruiz

DIRECTOR DE CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN

Dr. Mario Echeverría Acuña

COORDINADORA DE POSTGRADOS EN DERECHO

Dra. María Fernanda Nova D

DIRECTORA DE CENTRO DE INVESTIGACIONES

Dra. Zilath Romero González

Ramírez Llerena, Elizabeth

Semilleros de Investigación: Una experiencia de aprendizaje significativo en el programa de Derecho de la Universidad Libre Sede Cartagena / Elizabeth Ramírez Llerena. – Cartagena: Universidad Libre, 2015.

141 p.

Incluye referencias bibliográficas

Documento resultado del Proyecto de Investigación “Práctica Docente y Pedagogía de la Investigación, en el segundo año del programa de Derecho, de la Universidad Libre, Sede Cartagena”

1. Métodos de enseñanza 2. Aprendizaje – Educación superior - Pedagogía

I. Tít.

370.11 SCDD 23 ed.

Catalogación en la fuente - Universidad Libre, Sede Cartagena. Biblioteca

La publicación de este documento está sujeta a los criterios de la evaluación de los pares científicos. Se respeta la libertad de expresión, de ideas y teorías de la autora y su grupo de investigación académico-científico Semillero de Sociología Jurídica SEMISOJU. Las opiniones expresadas por la autora, el uso de fotografías, gráficos e imágenes, son independientes y no comprometen a la Universidad Libre Sede Cartagena. El material de este libro puede ser reproducido o citado con carácter académico, citando la fuente: Ramírez Llerena Elizabeth. **Semilleros de Investigación: Una experiencia de aprendizaje significativo en el programa de Derecho de la Universidad Libre, Sede Cartagena.** Universidad Libre, Sede Cartagena. Programa de Derecho. Centro de Investigaciones. 2015

Autora: Elizabeth Ramírez Llerena. Ph.D. Derechos Reservados. ©

Dirección Electrónica: elizabeth.ramirez@unilibrectg.edu.co

Consejo Editorial:

Beatriz Tovar Carrasquilla. Rectora

Armando Noriega Ruiz. Decano Facultad de Derecho.

Silvio Montiel Paternina. Decano Facultad de Ciencias Económicas.

Zilath Romero González. Directora de Investigación.

Universidad Libre, Sede Cartagena. Pie de la Popa, Calle Real, No 20-177

Cartagena de Indias, Sur América. Teléfonos: 6661147- 6561379, Ext. 28

Mayo de 2015

ISBN: 978-958-8621-61-6

Grupo de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas. SEMISOJU

Registro COLCIENCIAS: COL0005289

Línea de Investigación: EDUCACIÓN Y DERECHO

Revisor Temático y de Estilo: Mireya Gómez Paz

Editorial: Universidad Libre de Colombia

Diagramación e Impresión: IMPRIMA S.A.S

AUTOR

ELIZABETH RAMÍREZ LLERENA

Abogada, Universidad de Cartagena. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Santo Tomás de Aquino. Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social, Universidad de Cartagena. Especialista en Derecho Penal, Universidad Simón Bolívar. Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, Universidad Externado de Colombia. Docente de Jornada Completa en Investigación, Facultad de Derecho, Universidad Libre, Sede Cartagena.

PARES EVALUADORES

Par Nacional

LUZ ELENA MIRA OLANO

Abogada, Doctora en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires de Argentina. Magister en Derechos Humanos, Democracia y Derecho Internacional. Especialista en Ciudadanía y Tutela Jurídica de los Derechos Humanos, Especialista en Derechos Humanos, Democracia y Globalización; Especialista en Derechos Humanos, Democracia y Conflicto. Estudios realizados en la Universidad Oberta de Cataluña (España). Juez de diferentes Concursos Internacionales de Derechos Humanos y de Procedimiento ante la Corte Penal Internacional. Así mismo, ha realizado ponencias en eventos nacionales e internacionales. Docente universitaria de pregrado y posgrado de las áreas de Derecho Penal, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mecanismos de Protección Universal y Regionales de los Derechos Humanos; Derecho Penal Internacional y Derecho Internacional Humanitario.

Par Nacional

JESÚS E. SANABRIA MOYANO

Abogado de la Universidad Militar Nueva Granada, Maestrando en Derecho Público de la Universidad Militar Nueva Granada y Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario aplicado a los Conflictos Armados. Estudios avanzados en Sistema Interamericano de Derechos Humanos e Implementación en Derecho Interno en la American University Washington College of *Law and the Netherlands Institute of Human Rights*. Experiencia como abogado, asesor e investigador, coordinador de semilleros de investigación en Derechos Humanos y Sistemas Internacionales de Protección; consultor en sector público.

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN.....	20
1.1. Concepciones sobre sistematización de experiencias.....	22
1.2. La experiencia de aprendizaje significativo con el semillero de Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, SEMISOJU, en el Programa de Derecho de la Universidad Libre, Sede Cartagena como prácticas que contribuyen a mejorar la calidad de la educación.....	24
1.2.1. Misión de un Semillero.....	24
1.2.2. Visión de un Semillero.....	25
1.2.3. Justificación.....	25
1.2.3.1. La educación en valores en los Semilleros de Investigación.....	25
1.2.4. Objetivos de los Semilleros de Investigación.....	35
1.2.4.1. Objetivo general de los Semilleros de Investigación.....	35
1.2.4.2. Objetivos específicos de los Semilleros de Investigación.....	36
1.2.5. Propósitos de los grupos de Semilleros del Programa de Derecho.....	39
1.2.6. Teoría referencial, como epistemología de los Semilleros de Investigación.....	68
1.2.6.1. Conceptualización de los Semilleros de Investigación.....	69
1.2.6.2. Contexto histórico de los Semilleros de Investigación.....	74

1.2.6.3.	Contexto espacial de los Semilleros de Investigación.....	81
1.2.6.4.	Contexto psicológico, lógico, social y cultura de los semilleros de investigación.....	84
1.2.7.	Referente teórico de los semilleros de investigación.....	86
1.2.7.1.	El conocimiento, la ciencia y la tecnología aplicada en el departamento de Bolívar en los Semilleros de Investigación del programa de derecho.....	86
1.2.7.2.	Aportes de los Semilleros de Investigación al sistema nacional de investigación en ciencia y tecnología de la universidad libre sede Cartagena.....	88
1.2.8.	Tipos de Semilleros de Investigación.....	89
1.2.9.	Operacionalización de los Semilleros de Investigación.....	92
1.2.10.	Metodología de los Semilleros de Investigación.....	94
1.2.11.	Actividades del Semilleros de Investigación.....	96
1.2.12.	Actividades lúdicas del semillero de jóvenes investigadores de un programa de derecho.....	108
1.2.12.1.	Posibles actividades de investigación del semillero de jóvenes investigadores de un programa de derecho.....	111
1.2.13.	Estructura organizativa de un semillero de investigación.....	132
	Conclusiones.....	136
	Bibliografía.....	140

LISTA DE FOTOS

		Página
Foto 1.	Reunión de Semilleros de Investigación de la Universidad Libre Sede Cartagena con el Coordinador de Semilleros..... Vanessa Camargo, Alexis Javit Díaz Fernández, Victoria	41
Foto 2.	Bonilla Atencia, Winston Barros, Andrés Manjarrez y Mario Alberto Quirós en un Mini curso de Investigación en la Universidad del Sinú, año 2009..... Laura Victoria Pacheco Cadena, Vanessa Del Carmen Camacho Cabeza, Alexis Javit Díaz Fernández, Victoria	49
Foto 3.	Bonilla Atencia, Darling Cota Medrano, Winston Barros y Andrés Manjarrez en un Mini curso de Investigación en la Universidad del Sinú, año 2009..... Laura Victoria Pacheco Cadena, Vanessa Del Carmen Camacho Cabeza, Alexis Javit Díaz Fernández, Victoria	50
Foto 4.	Bonilla Atencia, Darling Cota Medrano, Winston Barros y Andrés Manjarrez con un Poster de Investigación en la Universidad del Sinú, año 2009..... Ángela Marcela Quenguan, integrante del Semillero de	50
Foto 5.	Derecho Penal presentó una ponencia en el XII Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI..... Yadith Panesso, Sahadai Brito, Karen del Carmen Vega y	56
Foto 6.	Leonardo Jiménez en la Universidad Mariana de Pasto, año 2005..... Laura Marcela Borja Morales, María Victoria Díaz Arroyo,	59
Foto 7.	Jennifer Del Carmen Meza Moreno, Victoria Bonilla Atencia, y Darling Cota Medrano con Elizabeth Ramírez Llerena	62

	directora del Semillero en el II Encuentro de Investigadores de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica.....	
	Elizabeth Ramírez Llerena, docente director del Grupo de Semillero SEMISOJU presentando ponencia en el II	
Foto 8.	Encuentro de Investigadores de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica en Cartagena de Indias, 2008.....	62
	Elizabeth Ramírez Llerena, docente director del Grupo de Semillero SEMISJOU presentando ponencia en el II	
Foto 9.	Encuentro de Investigadores de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica, en Santa Marta...	63
	Alexander Ríos Lombana, Alicia Castro Alvear y Manuel Rivera con el Elizabeth Ramírez Llerena directora del Semillero SEMISOJU en el VII ENCUESTRO NODO CARIBE RED DE GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA realizado en la Universidad del Magdalena en mayo 30 y 31 de 2013.	
Foto 10.	Docente Mario Echavarría Acuña y Estudiante José Miguel Fonseca con el Elizabeth Ramírez Llerena directora del Semillero SEMISOJU en el II Encuentro de Integración y Socialización de Semilleros de Investigación en Derechos Humanos en UNISABANETA.....	64
Foto 11.	El Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas – SEMISOJU, investiga en la Universidad Libre Sede Cartagena, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.....	68
Foto 12.	Primera Cohorte del Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas – SEMISOJU,	82
Foto 13.		90

	investigando en Magangué, Bolívar.....	
Foto 14.	Primera Cohorte del Semillero de Investigación en Derechos Humanos.....	91
Foto 15.	Primera Cohorte del Semillero de Investigación en Sociedad, Derecho y Ambiente.....	91
Foto 16.	Primera Cohorte del Semillero de Investigación en Derecho Penal y Criminología.....	92
Foto 17.	Estudiantes de Derecho de miembros de la primera cohorte de SEMISOJU en un socio jurídico trabajo de campo en Magangué, Sur de Bolívar.....	113
Foto 18.	Estudiantes del Programa de Derecho celebrando con una actividad en la Boquilla LA SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, año 2012.....	115
Foto 19.	Estudiantes del Programa de Derecho celebrando con una actividad en la Boquilla LA SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, año 2012.....	115
Foto 20.	Estudiantes del Semillero SEMISOJU de la Línea Sociedad, Ambiente y Derecho, haciendo un trabajo de Campo en el Barrio El Laguito.....	116
Foto 21.	Estudiantes del Semillero SEMISOJU de la Línea Sociedad, Ambiente y Derecho, haciendo un recorrido como trabajo de Campo en el cuerpo de agua contaminado del Barrio El Laguito en Cartagena.....	116
	Estudiantes del Semillero SEMISOJU de la Línea Sociedad,	

Foto 22.	Ambiente y Derecho haciendo un trabajo de Campo en el Barrio el Laguito.....	117
Foto 23.	Estudiantes del Semillero SEMISOJU en una Conferencia en el Auditorio Benjamín Herrera de la Universidad Libre Sede Cartagena.....	118
Foto 24.	Laura Marcela Borja Morales, Laura Victoria Pacheco Cadena, Vanessa Camargo, Nelson Daza, María Victoria Díaz Arroyo, Alexis Javit Díaz Fernández, Lucía Fernanda Vergara Páez, Gina Esther Utria Aragón, Victoria Bonilla Atencia, Darling Cota Medrano, Winston Barros y Mario Alberto Quiroz.....	120
Foto 25.	Giselle Carolina Herrera Meléndez, Mirian Esther Reyes Ortega y Yessica Vásquez Solar con el Juez Carlos García, aprendiendo del Sistema <i>Moot Court</i> para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID.....	121
Foto 26.	Yessica Vásquez Solar, Mirian Reyes Ortega, Giselle Herrera Meléndez y José Miguel Fonseca preparándose en Oratoria para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID.....	121
Foto 27.	Yessica Vásquez Solar, preparándose para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID.....	122
Foto 28.	José Miguel Fonseca preparándose para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID.....	122
Foto 29.	María del Mar Macia y Andry Díaz Hernández, representando a la Universidad Libre en el Concurso	

	Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2011.....	124
	María del Mar Macia y Andry Díaz Hernández equipo de la Universidad Libre Sede Cartagena y Elizabeth Ramírez	
Foto 30.	Llerena como tutora en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2011.....	124
	María del Mar Maciá en el Concurso Universitario de	
Foto 31.	Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2011.....	125
	Andry Díaz Hernández en el Concurso Universitario de	
Foto 32.	Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2011.....	125
	Observando las Audiencias Semifinales en el Concurso	
Foto 33.	Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2011.....	126
	Equipo de la Universidad Libre Sede Cartagena en el	
Foto 34.	Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2011.....	126
	Equipo de la Universidad Libre Sede Cartagena en el	
Foto 35.	Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2014.....	126
	Yessica Vásquez Solar, y José Miguel Fonseca en las audiencias del Concurso Universitario de Derechos	
Foto 36.	Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2014.....	128

Foto 37.	Elizabeth Ramírez Llerena, como tutora en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2014.....	128
Foto 38.	Yessica Vásquez Solar, y José Miguel Fonseca en las audiencias del Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2014. Docentes evaluando a las estudiantes que se inscribieron para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2014.	129
Foto 39.	Estudiantes que se inscribieron para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2014.	129
Foto 40.	Elizabeth Ramírez Llerena, docente de jornada completa en el programa de Derecho, que dirige al Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, SEMISOJU.....	130
Foto 41.	Laura Cadena Pacheco, estudiante coordinadora del Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, SEMISOJU.....	130
Foto 42.	Shirley Edith Banqueth Garcés, Laura Marcela Borja Morales, Luis Ramón Bossa San Juan, Laura Victoria Pacheco Cadena, Vanessa Del Carmen Camargo, Paula Andrea Castro Hernández, María Victoria Díaz Arroyo, Alexis Javit Díaz Fernández, Karen Eliana Falcón Tejeda, Jennifer Del Carmen Meza Moreno, Gina Esther Utria Aragón y Victoria Bonilla Atencia, integrantes de SEMISOJU.....	133
Foto 43.		134

LISTA DE IMAGEN

	Página
Imagen 1. Afiche de la Semana de Investigación UNILIBRISTA, 2014.....	42
Imagen 2. Afiche del III Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI.....	43
Imagen 3. Afiche VII Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI.....	51
Imagen 4. Afiche VIII Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI.....	52
Imagen 5. Afiche X Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI.....	53
Imagen 6. Afiche XI Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI.....	54
Imagen 7. Afiche XII Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI.....	55
Imagen 8. Afiche XIV Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI.....	60
Imagen 9. Logo de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica.....	61

Imagen 10.	Afiche VII Encuentro de Investigadores de la Red RIESCAR.....	65
Imagen 11.	Afiche X Encuentro de Investigadores de la Red RIESCAR.....	66
Imagen 12.	Afiche del II Encuentro de Integración y Socialización de Semilleros de Investigación en Derechos Humanos en UNISABANETA.....	67
Imagen 13.	Pendón del Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas – SEMISOJU.....	83
Imagen 14.	Afiche de la actividad en la Boquilla de la SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, año 2012.....	114
Imagen 15.	Afiche del CONGRESO INTERNACIONAL DERECHO MARÍTIMO, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LATINOAMÉRICA.....	119
Imagen 16.	Afiche del Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID.....	123
Imagen 17.	Afiche del Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID.....	127

**SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN:
UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL PROGRAMA
DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA**

INTRODUCCIÓN

Los Semilleros de Investigadores¹ son el espacio institucional en donde se congregan los estudiantes y docentes de un programa de formación, preocupados por el desarrollo de una cultura investigativa; es un programa que tiene como centro de formación al estudiante y al docente.

Un Semillero de Investigación es el ámbito primordial donde se cultivan “Semillas” de investigadores (estudiantes y docentes) para luego ser trasplantadas a unos espacios de investigación de mayor exigencia y trascendencia sociocultural, tales como los Grupos de Investigación inscritos y registrados en Conciencias en calidad de Semilleros de Investigación y Jóvenes Investigadores.

El Semillero de Investigadores se convierte en un campo donde se forman los estudiantes -en compañía de los docentes- de los diversos Programas Académicos de una Universidad como, por ejemplo, la Universidad Libre Sede Cartagena, comprometiéndose a la sistematización del pensamiento, la ciencia, la tecnología, la ética y la estética como dimensiones puntuales del ser persona, a través de la dirección de unas políticas de formación en investigación, trazadas por el Centro de Investigaciones.

¹ Este documento es producto de la investigación titulada ***PRÁCTICA DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA INVESTIGACION EN EL SEGUNDO AÑO DEL PROGRAMA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA*** en el Programa de Derecho de la Universidad Libre Sede Cartagena, 2008.

El programa Semilleros de Investigación contribuye a la ilustración de estos estudiantes mediante la formación en los procesos investigativos y en el desarrollo de habilidades y destrezas, preparándolos para la convivencia, en una cultura de valores y principios que promuevan las condiciones para el reconocimiento recíproco, el respeto por las diferencias, la participación ciudadana y democrática, la comunicación e interacción simbólica² a partir de la realidad social y la cultura de nuestros pueblos.

Los Jóvenes Investigadores son significativos para dinamizar la vida académica de los estudiantes de una Universidad, como sujetos activos de un proyecto educativo, puesto que contribuyen al desarrollo de la cultura investigativa que la institución quiere establecer al interior de su comunidad, fundamentada en una estructura curricular abierta y flexible, por la cual los procesos formativos se centran en los principios holísticos de la investigación que permite integrar la labor de los docentes con las actividades investigativas de los estudiantes.

De esta manera, se ponen en marcha proyectos de investigación que trascienden las posiciones paradigmáticas y alcanzan una comprensión interdisciplinaria y una concepción de la investigación como proceso y como actitud de vida, que orienta el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

² El Interaccionismo simbólico es una de las corrientes de pensamiento micro sociológica, relacionada también con la antropología y la psicología social, que se basa en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación y que ha influido enormemente en los estudios sobre los medios. El Interaccionismo simbólico se sitúa dentro del paradigma interpretativo y analiza el sentido de la acción social desde la perspectiva de los participantes. Este paradigma concibe a la comunicación como una producción de sentido dentro de un universo simbólico determinado. La Escuela de Chicago (Cooley, Lippmann, Park, Mead y Blumer) surge en EE.UU. durante los años 20 en un contexto de aparición de la opinión pública moderna, el desarrollo de las tecnologías de la información, el sistema democrático y la inmigración europea. Ellos estudian la comunicación como un hecho social significativo y muestran un considerable interés por la opinión pública. Inauguran el conductismo social en un contexto en el que, o bien se trabajaba con el individuo como una máquina aislada (conductismo mecanicista) o bien con la sociedad como una máquina aislada o funcional. Los objetos de estudio más significativos de esta escuela son la Ecología humana, la relación individuo-comunidad y la interpretación como factor fundamental en la comunicación. Su máximo exponente es George Herbert Mead.

1.1. Concepciones sobre sistematización de experiencias

J. de Souza autor del libro *la Sistematización: un instrumento pedagógico en los proyectos de desarrollo sustentable* (P.8 – 14) plantea la sistematización de experiencias como *modalidad de investigación educativa*, en el marco del concepto de experiencia, construcción de significados y saber. La sistematización se define como un desafío de aprendizaje que se ubica en el plano de discusión epistemológica, pero al tiempo situada como una modalidad especial de investigación educativa. En ese sentido, se refiere a los personajes de un contexto educativo, que se mueven por intereses comunes y usan la sistematización como un "*instrumento didáctico*" que puede ayudar a desarrollar la capacidad de creación de significaciones, referidas a los significados y sentidos que se producen intersubjetivamente. Esta sistematización, desde la perspectiva de la "*significación*" incluye la cualificación del "*saber*" de los participantes y una forma específica de producción de sentidos.³

Es así como "*la sistematización es una actividad cognitiva que se propone construir saberes que están siendo producidos en una determinada experiencia existencial, por sus diferentes sujetos, lo que les permite asegurar la apropiación de la propia experiencia*".⁴ Por eso, se considera la sistematización como una práctica específica que puede ser identificada como una forma propia de investigación en educación.

O. Jara, en su artículo *Sistematización de experiencias: un concepto en la realidad latinoamericana* (p. 14 -19) presenta una revisión histórica del concepto de "sistematización", en Latinoamérica y plantea el problema de la ambigüedad del concepto y de la práctica de la sistematización. Propone complejizar y al mismo

³ Souza de, J. *Sistematización: un instrumento pedagógico en los proyectos de desarrollo sustentable*. P.8 – 14.

⁴⁴ *Ibídem*.

tiempo diferenciar el concepto a partir de preguntarse *¿para qué sistematizar?* y *¿qué es susceptible de sistematizar?*⁵ Posteriormente, indica que la sistematización es una práctica específica, de corte dialéctico, interpretativo, crítico e histórico, orientada al enriquecimiento y profundización permanente, para acercarse al conocimiento y transformar la práctica de los educadores.

Vasco, C. (2008) presenta elementos en su obra *Sistematizar o no, he ahí el problema* (P. 20-23) que complejizan el concepto de la sistematización de experiencias. Por un lado, indica que la sistematización implica leer, reflexionar, escribir, borrar, reescribir, documentarse, volver a escribir y no quedar satisfecho; y por el otro, entrega unas ideas que cualifican la sistematización.⁶

El uso adecuado del lenguaje, en relación con las afirmaciones que se hacen sobre la experiencia tiene que ver *con la capacidad de autocrítica y la apertura hacia la comprensión de tesis contrarias.*

Registrar los éxitos, y los fracasos permite registrar los aprendizajes que soportan el "saber-cómo" de la experiencia. Los saberes de las experiencias se distribuyen entre los diferentes actores de la misma, por eso es importante contar con su testimonio y con los productos de la experiencia (carteleras, notas, guías, videos). También, efectuar comparaciones entre experiencias, de tal manera que se pueda enriquecer el proceso de la "práctica de la experiencia" y así mismo su "saber" que es sistematizado.

⁵ Jara, O. *Sistematización de experiencias: un concepto en la realidad latinoamericana*. p. 14 -19.

⁶ Vasco, C. *Sistematizar o no, he ahí el problema* en: *Revista Internacional Magisterio*, número 33. Bogotá: Magisterio Editorial, 2008.

1.2. La experiencia de aprendizaje significativo con el semillero de Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, SEMISOJU, en el Programa de Derecho de la Universidad Libre sede Cartagena como prácticas que contribuyen a mejorar la calidad de la educación.

El Programa Semillero de Investigadores trata de establecer un espacio específico entre los estudiantes -acompañados de los docentes- para retomar los objetos de estudio de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, mediante la Investigación. Los Semilleros de un programa de Derecho se identifican por tener: Misión, Visión, Justificación y Objetivos, entre otros, contenidos estos referentes se tomaron del libro *X,Y,Z Investigación Pedagógica, Estado del Arte de Semilleros*, de Jorge Bojacá Acosta. Se explicará en qué consiste cada apartado y se mostrará la experiencia del Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas – “SEMISOJU”, en el Programa de Derecho de la Universidad Libre, Sede Cartagena.

1.2.1. Misión de un Semillero. Los Semilleros de Investigadores del Programa de Derecho son pequeñas comunidades de estudiantes y profesores que constituyen un espacio pedagógico de reflexión, que propende por la formación y capacitación de sus integrantes en investigación, para el desarrollo de habilidades y destrezas como investigadores, con fundamento en los principios de la holística; con un criterio de extensión y proyección social para la promoción del desarrollo local, regional y nacional, en un contexto de pertinencia sociocultural y económico.⁷

⁷ Bajaca Acosta, Jorge. *X, Y, Z Investigación Pedagógica, estado del arte Semilleros. La educación en Valores*. Editorial Logos-edit. Bogotá. 2004, pp. 33-34.

Ejemplo: Misión del Semillero de Investigación, SEMISOJU. *El grupo de investigación en Sociología Jurídica e Instituciones políticas tiene como misión producir, divulgar y aplicar conocimientos científicos en la disciplina jurídica y actividades de investigación socio jurídicas mediante la gestión de investigación, la producción intelectual e innovación.*

1.2.2. Visión de un Semillero. El Semillero de Jóvenes Investigadores del programa de Derecho de la Universidad Libre, Sede Cartagena, pretende lograr la concientización, la integración interdisciplinaria y la formación integral de estudiantes y docentes por medio de la investigación articulada al currículo y a la extensión.⁸

Ejemplo: Visión del Semillero de Investigación, SEMISOJU. *El grupo de investigación en Sociología Jurídica e Instituciones políticas tiene la prospectiva, de integrarse a las más avanzadas corrientes de gestión del conocimiento científico, por su capacidad de apoyo a las actividades de producción, innovación, difusión y aplicación de la disciplina jurídica y la investigación socio jurídica, aportando soluciones a los problemas de la sociedad, la nación colombiana y la Región Caribe.*

1.2.3. Justificación. La creación de un Semillero de Investigación se fundamenta en las siguientes razones epistemológicas:

1.2.3.1. La educación en valores en los Semilleros de Investigación.

La pedagogía de la libertad creadora se desbordaría en el límite negativo si no fuera sustentada al mismo tiempo por una pedagogía de los valores⁹. En nuestro

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Ibidem.*

medio, “*educación en valores*”¹⁰ es un tema constante y trajinado en todos los centros educativos, pero no siempre reflexionamos sobre el sentido profundo y comprensivo de dicha educación, meollo sustantivo de la formación integral.

El valor es una categoría por la cual expresamos algo, bien sea persona, cosa, imagen o idea que de algún modo vemos como positivo o útil. Todo comportamiento humano es producto de los valores. Desde la raíz indoeuropea, valor significa fortaleza la Axiología es el estudio de los valores¹¹ y proviene de las raíces griegas *aeoç* (valor) y *oyoç* (estudio).

Valor es el sustantivo de “valer”;¹² es aprecio; y aprecio es el precio dado a algo; cada valor tiene un precio. Los seres humanos se motivan a la acción por los valores (según la psicología). Los valores subyacen en los elementos de la cultura (según la antropología). Es un error diferenciar de modo absoluto entre valor y lógica; cualquier valor en tanto lo es, corresponde a la razón; y la permanencia de los valores no sólo tiene como base la tradición sino el argumento racional que lo sustenta y le da el soporte de la convicción.

La sociedad y el individuo crean escalas de valores de acuerdo con la importancia y la necesidad (Sociología). La filosofía intenta acceder a la esencialidad (noumeno), a la intencionalidad (proyección), a las causas (etiología), y a la razón de los valores; los valores impulsan al individuo a una acción moral o inmoral y en última instancia dan consistencia al acto ético. “*Para conservarse el hombre, dice Nietzsche, empezó implantando valores en las cosas; él fue el primero en dar un sentido a las cosas, un sentido humano*”.¹³

¹⁰ *Ibídem.*

¹¹ *Ibídem.*

¹² *Ibídem.*

¹³ Nietzsche, Federico. *Así habla Zaratrustra*. Madrid, Editorial: Alianza Editorial. 2005, pp. 67.

El valor en sí es un producto de procesos racionales en cuanto el hombre crea una escala axiológica que le sirve como guía en sus intenciones y en sus objetivos. Max Weber¹⁴ distingue entre la racionalidad de los fines (*DEU: Zweckrationalität*) o racionalidad relativa y la racionalidad del valor (*DEU: Wertrationalität*), o fin absoluto. Análoga relación establece Karl Mannheim¹⁵ entre racionalidad funcional y racionalidad substancial; Max Horkheimer¹⁶ y la Escuela de Frankfurt distinguen entre la “mera razón instrumental”¹⁷ y la razón en sí.

El tema de los valores y del comportamiento moral ha sido, y ahora es más que nunca, un tema de plena actividad filosófica; parece que el hombre postmoderno, en teoría, se acerca más a la conciencia de su dignidad individual conculcada durante tanto tiempo por la misma sociedad que él ha formado; el individuo apenas emerge de la hecatombe de derechos humanos auspiciado por religiones, por extremismos políticos de “derecha” e “izquierda”, por dictaduras militares, por fundamentalistas, por situaciones anárquicas que impiden el desarrollo individual, por esquemas “inexorables”, por planificaciones gubernamentales; diríamos que el “individuo” tiene en su camino histórico más enemigos poderosos que tímidos amigos y defensores; en la práctica el hombre actual vive al máximo el

¹⁴ Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, 2003,

¹⁵ Mannheim, Karl. *Diagnóstico de nuestro tiempo*. FCE. México.

¹⁶ Horkheimer Max. *Crítica de la razón instrumental*. Editorial: Trotta. 2002.

¹⁷ Se conoce como Escuela de Fráncfort¹ (o Escuela de Frankfurt) a un grupo de investigadores que se adherían a las teorías de Hegel, Marx y Freud y cuyo centro estaba constituido en el Instituto de Investigación Social, inaugurado en 1923 en Fráncfort del Meno. También se les considera representantes de la teoría crítica que allí se fundó. El núcleo de la teoría crítica de la escuela de Fráncfort es la discusión crítico ideológica de las condiciones sociales e históricas en las que ocurre la construcción de teoría y la (así mediada) crítica de esas condiciones sociales. La relación resulta de la pretensión de conceptualizar teóricamente la totalidad de las condiciones sociales y la necesidad de su cambio. En la concepción de la escuela de Fráncfort la teoría se entiende como una forma de la práctica. La denominación teoría crítica se remonta al título del ensayo programático Teoría tradicional y teoría crítica (Traditionelle und kritische Theorie) de Max Horkheimer del año 1937. Se considera la obra principal de esta escuela la colección de ensayos Dialéctica de la ilustración (Dialektik der Aufklärung), compilada y editada conjuntamente por Horkheimer y Theodor W. Adorno, entre 1944 y 1947.

quebrantamiento de todos sus derechos y el corte prematuro de la vida, fuente de todo derecho.

Sería prolijo no obstante traer al tapete tantos pensamientos y aportes de pensadores en defensa de la individualidad, desde las teosofías, la filosofía griega, la filosofía latina, la moderna y la contemporánea; por reflexionar algunas perspectivas, “*el pienso luego existo*”¹⁸ cartesiano reabre en la filosofía moderna el punto de partida del filosofar en el individuo; pero del individuo pensante nacen reacciones de gran valor contra el “sistema”, bien religioso, bien político, bien económico, bien ideológico. Estas reacciones que podemos descubrir en Séneca, en Tomás de Aquino, en Kant, en Fichte, en Schopenhauer, en Kierkegaard, en Nietzsche, en Ortega y Gasset, en Mounier, en Jean Paul Sartre¹⁹ citados por Bajaca Acosta Jorge (2004).

El impulso vital del comportamiento humano, es el impulso de los valores; el hombre actúa en función de valores y prefiere una acción a otra, de acuerdo con una escala personal de valores.

Wildenband²⁰, los kantianos y los neo-kantianos consideran tres órdenes de valores: a- En el orden de la Lógica, verdadero versus falso; b- En el orden de la Estética, lo bello versus lo feo; c- En el orden de la Ética, lo bueno versus lo malo; de la construcción de estos órdenes provienen la ciencia, el arte y la moral. La Ética se alimenta de la axiología; y la axiología post-moderna se encarna en la obra *Tempestad* de Federico Nietzsche; aún más, podemos decir que Nietzsche es el primer postmoderno en axiología, en cuanto intenta crear una nueva ciencia

¹⁸ Descartes, René (2011). *Cirilo Flórez Miguel, ed. Obra completa*. Biblioteca de Grandes Pensadores. Madrid: Editorial Gredos. ISBN 9788424920807.

¹⁹ Bajaca Acosta, Jorge. *Op. Cit.* 2004. p. 33-34.

²⁰ *Ibidem*.

de la Moral, sobre todo en el libro *Genealogía de la Moral*. “Los buenos y justos me llaman el aniquilador de la moral; mi historia es inmoral”²¹.

Dentro de un esquema racional, Nozick²² distingue cuatro categorías de valores: 1.- El valor intrínseco o valor que contiene en sí misma una cosa, un acontecimiento o una acción; 2.- El valor instrumental o valor que sirve será el logro de otro valor; 3.- El valor originario o valor que introduce en el mundo un nuevo valor; 4.- El valor contributivo o valor que favorece la formación de otro valor, como por ejemplo los valores formativos en educación. De todos los valores que se fomentan en la educación, los valores éticos y morales son los más importantes.

La Ética, al menos desde la Filosofía aristotélico - tomista, ha sido una ciencia y conducta racional; es un obrar consciente de acuerdo con la razón en un doble sentido: razón como teleobjetivo, o sea, el logro de la felicidad; razón como relación de causa a efecto, o sea, la puesta en ejecución de los medios para lograr el efecto deseado: la felicidad. Si las leyes de causa y efecto y razón suficiente son leyes absolutas que rigen al universo y por tanto al ser humano, antes que hablar de Ética tenemos que hablar de Etología. La etología es la ciencia del comportamiento de los animales y los hombres y los grados de diferenciación entre las diversas especies, incluido el hombre.

Pitágoras²³ proyectaba su espíritu en los discípulos con la prescripción de ciertas comidas, el silencio, la superación del cuerpo (soma significa cuerpo; serna significa cárcel), la reflexión, la contemplación, el amor a la música a la gimnasia, la hermandad universal. Pitágoras²⁴ entrelazó la ciencia con el arte y la religión

²¹ Nietzsche, Federico. *Óp. Cit.* 2005. p. 67.

²² Nozick, Robert (1988). *Anarquía, Estado y utopía*. Fondo de Cultura Económica. p. 154.

²³ Pickover, Clifford A. *El libro de las matemáticas: de Pitágoras a la 57 dimensión* (8ª Edición) (en Papel), Ilus Books, 2010.

²⁴ *Ibidem*.

cósmica, creyó en la trasmigración de las almas (metempsicosis), dio un sentido numérico a los seres; oyó la armonía del universo, estructuró la moral con la amistad, el orden (cosmos), la medida y la justicia; en otros términos, conjugó la Ética con la Naturaleza.

La filosofía en Platón²⁵ es “ethos”, intención moral, amor a la verdad, tendencia al bien sumo: *Todas las cosas tienen su propia tele y el hombre por medio de la catarsis y la búsqueda de la verdad se acerca al sumo bien* (Timeo, V, 28. Filebo, XIV, 26—27). La ética spinoziana es una ética programada, racional, que se aplica en la conservación del orden universal a través del discernimiento de la verdad sobre el error. Hildebrand Von Dietrich,²⁶ bajo la influencia de Scheller, aplicó la fenomenología como método de inducción y análisis de esencias y problemas de filosofía social y filosofía de los valores fue quien tomó en serio la aplicación de la Lógica a la Ética de Baruch Spinoza,²⁷ quien estructuró una ciencia ética y una teoría de las pasiones y de los afectos dentro de una teoría matemática del mundo moral. “*El mundo ético, dice E. Cassirer, nunca es dado; siempre se halla haciéndose*”.²⁸ El séptimo de los siete saberes que plantea Edgar Morín²⁹ es la “Ética del género humano” o una antropo — ética que tenga en cuenta el individuo, la sociedad y la especie; es apenas racional que la urdimbre que se genera entre el constructo referente al individuo, a la sociedad y a la especie dentro y entre, sea de criterio lógico complejo.

La Moral es ya una conducta concreta, dentro del parámetro de las costumbres consideradas buenas o malas por un pueblo. La moral, dice Lévy-Bruhl³⁰, no es una forma apriórica sino un hecho concreto dado en cada situación histórica. La

²⁵ Platón (2003). *Diálogos*. Obra completa en 9 volúmenes. Madrid: Gredos.

²⁶ Von Hildebrando Dietrich. *Actitudes morales fundamentales*. Editorial Palabra. 2003.

²⁷ Spinoza, Baruch (2011). Luciano Espinosa, ed. Obra completa. Biblioteca de Grandes Pensadores. Madrid: Editorial Gredos.

²⁸ Cassirer E. *Symbol, Myth and Culture*. Essays and Lectures, 1935-1945, New Haven, Yale University, 1979.

²⁹ Morín, Edgar. *Educación en la era planetaria*. Gedisa. 2003.

³⁰ Lévy-Bruhl, Lucien (2003). *El alma primitiva*. Barcelona: Península.

moral tiene como base elemental, el consenso acerca de los tipos de conducta que se han de seguir en un pueblo. Toulmin³¹ habla del acuerdo y el desacuerdo en la moral y rechaza por tanto el método deductivo como el método inductivo en la Ética y propugna por las buenas razones para actuar de éste o del otro modo. Diríamos que la Moral se basa en una “racionalidad consensual”. Si asumimos el criterio racional, decimos que la Ética es más lógica que la Moral, ya que la Moral al ser consensual está más inclinada a ciertos errores si la comunidad no goza de un suficiente grado de racionalidad compartida.

La Ética actual tiende más a encontrar los principios morales que rigen la conducta, en el consenso y no en supuestos valores absolutos y trascendentales, ya que tales valores han sido muchas veces en la historia producto del interés de la clase o estamento dominante y no el reflejo de una moral común que redunde en la comunidad. En Apel³², la validez objetiva de los principios emana de la intersubjetividad proveniente de la concepción dialógica; tal Ética de la comunicación tiene como fundamentación última la explicitación de principios válidos para todo argumento, que pueden reconstruirse mediante la reflexión trascendental; Apel habla de una comunidad ideal de argumentación que hace explícita la norma básica presupuesta de modo necesario en todo proceso argumental. Todo conflicto de intereses ha de resolverse no por medio de la violencia sino por medio de la argumentación y del consenso; el diálogo se convierte en un discurso práctico en el que se tienen en cuenta no sólo los participantes sino los afectados.

La norma básica es un principio procedimental que legitima normas situacionales concretas, lo cual le da un carácter de validez restringida; tal fundamentación

³¹ Toulmin Stephen. (1950). *An Examination of the Place of Reason in Ethics*. Tr.: 'El puesto de la razón en la ética, Madrid, Alianza, 1979.

³² Apel Karl Otto. (1963) *Die Idee der Sprache in der Tradition des Humanismus von Dante bis Vico* (La idea del lenguaje en la tradición del humanismo de Dante a Vico). (La idea del lenguaje en la tradición del humanismo desde Dante hasta Vico).

constituye la “Parte A” de la Ética constituida tanto por la norma básica como por el discurso práctico. La “Parte B” de la Ética es el sistema de auto-afirmación de cada persona, de cada institución, de cada país, sistema que impone responsabilidades determinadas al agente moral; a veces el individuo se ve obligado a violar la norma básica, y en vez de recurrir al consenso, acude a manejos estratégicos; esta Ética de la responsabilidad puede generar conflicto entre el respeto al principio reconocido y la responsabilidad asumida. El conflicto se puede superar mediante el principio de complementación, o sea, el procurar la realización a largo plazo de la comunidad ideal de la comunicación.

Se impone procurar una línea de comportamiento que acerque las condiciones contra fácticas anticipadas, o sea, minimizar la acción estratégica y maximizar la acción consensual comunicativa. Vemos en este discurso ético de Apel, una Lógica que conjuga los principios trascendentales con los principios coyunturales y se libera del rigorismo moral de las sectas religiosas y de la llamada Ética metafísica; el hombre determina la objetividad por medio de la subjetividad compartida.

Ejemplo: Justificación del Semillero de Investigación, SEMISOJU. La aparición de nuevas demandas hacia las instituciones de educación superior y de nuevas problemáticas en la sociedad, tales como: precarización laboral, violencia urbana, drogadicción y delitos ecológicos, plantean demandas de reflexión metodológica para la búsqueda de respuestas a los nuevos interrogantes que se abren hoy a las complejas relaciones entre el estado y la sociedad.

La subdivisión de las investigaciones del Derecho en Investigación Jurídica Pura y Socio jurídica y la coincidencia de las investigaciones de Sociología Jurídica con otras disciplinas humanas como la investigación social, hace necesaria la explicación de la producción, la aplicación y la no aplicación de normas; además del estudio de los Jueces, los Abogados y los Operadores del Derecho, el

problema del encuentro entre Sistemas Jurídicos distintos y el de la solución de los conflictos, la Racionalización de la Sociedad, la Transformación social, la organización del poder y la violencia, la producción del poder, la legitimación del poder, la creación de la función pública y de los funcionarios, la producción del Estado, y finalmente, permite demostrar que las investigaciones de opinión pública están presentes en buena parte de las investigaciones anteriormente citadas, enfatizando el hecho de que cuando se considera la opinión de las personas en general, se puede captar mejor en su globalidad la imagen del Derecho vivo, latente y en formación.

La Sociología Jurídica es la rama de la Sociología que estudia las condiciones sociales de la creación del Derecho, la normativa legal y las instituciones jurídicas, así como también la influencia del ordenamiento jurídico sobre la Sociedad, el impacto social que produce. Según el profesor Aníbal Ismodes Cairo, el tratamiento de los aspectos sociales de lo jurídico en forma regular y metódica ha sido anterior a la denominación del saber denominado estudio de la Sociedad o Sociología.³³

En casi todos los sistemas socio-jurídicos está presente la tríada hecho, valor y norma. Hecho y valor del actuar son elevados al mismo nivel que el de la norma que describe la actuación estructurándose una tridimensionalidad homogénea. La Sociología Jurídica concibe la estructura unitaria hecho, valor y norma, en trinidad totalizante del comportamiento. El tríptico jurídico, en la marcha de la Sociología Jurídica es conjugado plenariamente en forma dinámica y estructural en el todo de la personalidad humana, que inclusive involucra su propio mundo. En esta integralidad, las estructuras fácticas, estimativas y conceptuales sólo son distinguibles en función de su estudio.

³³ Ismodes Cairo, Aníbal. *Sociología Jurídica, Ensayos*. 1ra. edición. Edit. San Marcos. Lima, 1,998. p. 22.

Siguiendo a Jean Carbonnier y al profesor Aníbal Ismodes Cairo, preferimos denominar Sociología Jurídica a nuestro objeto de estudio en lugar de Sociología del Derecho, porque lo jurídico denota mayor amplitud conceptual englobando todos los fenómenos de los cuales el Derecho puede ser causa, efecto u ocasión, incluidos los fenómenos de violación de inefectividad de desviación, mientras que por Derecho la Sociología sólo se limitaría a analizar reglas e instituciones.³⁴

En tal sentido, la Sociología Jurídica como una sociología especial, estudia la propia realidad jurídica y su influencia en los individuos. Tiene como misión el ser nexo entre la vida social y el hecho concreto de carácter jurídico. Enfoca el tratamiento del objeto estudiado —o sea la realidad jurídica—, unas veces desde temas de la Sociología General (reglas sociales, usos, roles status, etc.) otras en investigaciones sobre campos sociales limitados y considerados monográficamente (sociología del contrato, psicociología del régimen fiscal, etc.), y por último, como procedimientos de acción social o técnicas derivadas de algún saber sociológico, como la asistencia social, o incluso la política positiva.³⁵

La Sociología descriptiva del Derecho compara la eficacia del Derecho con respecto a su contenido, analizando, por ejemplo, documentos y estadísticas de la Administración de Justicia. Mediante muestreo (encuestas, entrevistas, test) se compara el sistema legal ideal (tal y como debería ser según la legalidad vigente) con el real (tal y como es en la práctica) —por ejemplo, la comparación de las disposiciones en la aplicación de una pena con su aplicación real.

De otro lado, la Sociología Jurídica funcional (causal) se ocupa de las relaciones e interacciones entre la vida social y la normativa y ordenamiento jurídico reales. La Sociología Criminal y algunas partes de la Sociología Administrativa son importantes en la Sociología Jurídica.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ Herrera Figueroa, Miguel y Sánchez de la Torre, Ángel. *Sociología Jurídica*, En: *Enciclopedia Jurídica Omeba*, Tomo XXV, p. 780.

Ejemplo: Valores del Semillero de Investigación SEMISOJU. *El grupo de investigación en Sociología Jurídica e Instituciones políticas basa su gestión en los valores institucionales de la Universidad Libre de Colombia, y en la búsqueda permanente de la excelencia en los procesos de investigación, siendo sus valores intrínsecos, la innovación, la eficiencia, la eficacia, la equidad, la pertinencia, el liderazgo, la participación y el sentido de pertenencia.*

1.2.4. Objetivos de un Semillero de Investigación

Los Semilleros de Investigadores deben tener como objetivos, los siguientes:

1.2.4.1. Objetivo general de un Semillero de Investigación

a. Promover la Investigación Formativa y la consiguiente capacitación de los futuros investigadores -estudiantes y docentes- del programa de Derecho, de la Universidad Libre Sede Cartagena, mediante la creación de una interacción y comunicación continuada que permita el desarrollo de las Competencias Investigativas, sanas y en equipo, fundamentadas en tres pilares:

- El SER mismo de la persona en su componente axiológico, ético y de actitudes, dentro de un marco de valores trascendentales pero enraizados en la cotidianidad, de profunda convicción personal pero producto de lo consensual, para construir la verdad con sentido ético de honestidad y veracidad.
- El SABER, cuyos componentes son los contenidos conceptuales tanto epistemológicos como teóricos y metodológicos que le den una validez a los planteamientos científicos y tecnológicos.

- El SABER HACER, alimentados por los contenidos procedimentales, los métodos, la contextualización de una investigación coherente y proyectiva a la solución de los problemas y a la innovación creativa.

Ejemplo: Objetivo general del Semillero de Investigación SEMISOJU. *El grupo de investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas SEMISOJU, tiene como objetivo general:*

- *Contribuir a institucionalizar la investigación como práctica académica permanente y compromiso misional en la Universidad Libre de Colombia, sede Cartagena.*

1.2.4.2. Objetivos específicos de un Semillero de Investigación

Los objetivos específicos de cada semillero son propuestos por los mismos integrantes del grupo por consenso y dentro del proceso de selección de un problema concreto de la problemática general de la comunidad. Podemos entonces plantear algunos objetivos generales, comunes a cualquier semillero e incluso algunos objetivos específicos pero de carácter también común a cualquier semillero. Un Semillero de Investigadores tiene como objetivo general promover la investigación formativa y la consiguiente capacitación de los investigadores mediante la creación de una interacción y comunicación continuada. Los Semilleros de Investigadores promueven por tanto la competencia investigativa sana y creativa en equipo, fundamentada en tres pilares:

1. El ser mismo de la persona en su componente axiológico, ético de actitudes dentro de un marco de valores trascendentales pero enraizados en la cotidianidad, de profunda convicción personal pero producto de lo consensual; para construir la verdad es necesario ante todo un sentido ético de honestidad y veracidad.

2. El saber cuyos componentes son los contenidos conceptuales tanto epistemológicos como teóricos y metodológicos que le den una validez a los planteamientos.

3. El saber hacer alimentado por los contenidos procedimentales, los métodos, la contextualización de una investigación coherente proyectiva a la solución de los problemas y a la innovación creativa.

Dado que la política universitaria de fomento a la creación de Semilleros de Investigaciones se proyecta de modo preferencial a los jóvenes, la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia formula cuatro preguntas de validez para cualquier universidad:³⁶

1. ¿Cómo potenciar en estudiantes de programas de educación la capacidad de indagar e interrogarse acerca de los temas y problemas concernientes al campo intelectual de la educación y la pedagogía?

2. ¿Qué problemas interesa investigar a la generación joven de educadores(as)? ¿Cómo interpretar sus inquietudes e intereses a la luz de las actuales circunstancias socio-políticas y educativas del país?

3. ¿Cuáles estrategias y procesos formativos promueven el acercamiento de la generación futura de docentes a la práctica continua de investigar?

4. ¿Desde qué referentes epistemológicos, pedagógicos y didácticos es posible construir una propuesta pertinente y ordenada para el fomento de una cultura de la investigación en educadores en formación?

Un Semillero de Investigación puede tener como objetivos específicos:

³⁶ Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 33-34.

- a. Fortalecer la excelencia académica, el progreso científico y el desarrollo personal de los integrantes y la proyección de la investigación a la comunidad.
- b. Generar el trabajo en grupo y el carácter interdisciplinario.
- c. Apoyar los procesos de la investigación tanto en los centros educativos como en las comunidades académicas.
- d. Estructurar redes de grupos investigadores con comunicación mínima constante y promover encuentros periódicos dentro de redes más amplias.
- e. Facilitar la capacitación en investigación tanto formativa como específica.
- f. Enganchar la investigación a las inquietudes nacionales e internacionales en el avance científico en las diversas áreas, en el planteamiento de solución de conflictos, en las iniciativas de innovación y progreso en los diversos órdenes.
- g. Facilitar el espacio para la formación en investigación y el cultivo del talento tanto de estudiantes como de profesores a fin de garantizar el Relevo Generacional en los diversos centros tanto académicos como investigativos específicos.

En conclusión, un Semillero de Investigadores tiene como objetivos específicos, los siguientes:

- a. Fortalecer la excelencia y el progreso científico del programa académico de Derecho; el desarrollo personal de los integrantes y la proyección de la investigación hacia la comunidad Cartagenera, la Costa Caribe, Colombia y el exterior.

b. Generar en los estudiantes y docentes del programa académico de Derecho, el trabajo en grupo y el carácter interdisciplinario, que facilite la capacitación en investigación tanto formativa como específica para el cultivo del talento humano, a fin de garantizar el relevo generacional.

Ejemplo: Objetivos específicos del Semillero de Investigación, SEMISOJU. El Semillero de investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas SEMISOJU, tiene como objetivos específicos los siguientes:

- Contribuir a la modernización de la educación superior en la Región Caribe en el contexto de un desarrollo humano sostenible.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad endógena, para la producción, difusión, aplicación, transferencia e intercambio de conocimientos en la búsqueda de soluciones que mejoren la calidad de vida de la población colombiana y de la población ubicada en la Región Caribe, en particular.
- Promover la integración con comunidades científicas y culturales de amplio reconocimiento investigativo en materia jurídica y socio jurídica, a nivel regional, nacional e internacional.
- Promover la integración de las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social en el programa de Derecho de la Universidad Libre sede Cartagena.

1.2.5. Propósitos de los grupos de semilleros del Programa de Derecho.

Un propósito para un Semillero de Investigación puede ser: Estructurar una red interna de semilleros de investigación en la Universidad, con comunicación mínima

constante para promover alianzas y encuentros periódicos dentro de redes más amplias a nivel local, regional, nacional e internacional que permita entrelazar la investigación con las inquietudes nacionales e internacionales en el avance científico, en las iniciativas de innovación y progreso en los diversos saberes.

Ejemplo de REDES DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA.

a. RED INTERNA DE SEMILLERO DE INVESTIGADORES

En un esfuerzo por fortalecer la investigación y la formación de futuros investigadores en la Universidad Libre Sede Cartagena, se organiza anualmente la semana de Investigación como un espacio de ENCUENTRO INTERNO DE SEMILLEROS DE JÓVENES INVESTIGADORES, que propicia la reflexión y la socialización de experiencias y que consecuentemente permite la concreción de planes de acciones orientadas al desarrollo del talento investigativo en esta institución educativa. La fundamentación del proceso de implementación de los Semilleros está en los reglamentos internos de la Universidad Libre de Colombia, en las leyes y decretos sobre educación en Colombia y demás documentos internacionales.



Foto 1. Reunión de Semilleros de Investigación de la Universidad Libre Sede Cartagena, con el Coordinador de Semilleros, 2013. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

La integración de la Red Interna de Semilleros de investigación de la Universidad Libre se materializa en la Semana de Investigación. Veamos:



Imagen 1. Afiche de la Semana de Investigación UNILIBRISTA, 2014.

b. RED LOCAL DE SEMILLERO DE INVESTIGADORES

En nuestra ciudad existía hacia el año 2004 una carencia de propuestas concretas de investigación, por lo que con varios investigadores de la ciudad de Cartagena, organizamos raíz del III Encuentro Regional de Semilleros de la Costa Caribe, en la Ciudad de Cartagena de Indias en el mes de Septiembre de 2003, se organizó el NODO BOLÍVAR REDCOLSI, para concretar las Políticas de Integración de los

Semilleros del Departamento. Los SEMILLEROS DE INVESTIGADORES a nivel Local aparecen como espacios de concertación para que entre todos se construya el desarrollo de la localidad. Desde este momento SEMISOJU ha participado en los siguientes Encuentros Departamentales de Investigación.



Imagen 2. Afiche del III Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, 2006.

Se participó en el **V ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION RedCOLSI- Nodo Bolívar**, con el lema: “Trabajando en red consolidamos cultura investigativa en el departamento de Bolívar”. El Encuentro, se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica de Bolívar, con el apoyo de las 16 Instituciones de Educación Superior del Departamento. Se adjunta la programación general.

PROGRAMACIÓN GENERAL

V ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

29 de Agosto	Viernes
Mañana	
8:00 a.m. 05:00 p.m.	Acreditación y entrega de credenciales. Recepción e instalación de Posters
10:00 a.m. 10:30 a.m.	Instalación V ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN. Himno de la República de Colombia Himno de la Ciudad de Cartagena Himno de la Universidad Tecnológica de Bolívar Palabras de Bienvenida <i>Dra. Paola Amar Vicerrectora Académica Universidad Tecnológica de Bolívar.</i> Instalación del Encuentro a cargo de Abg. Galo Armando Lara Coronel, Coordinador Nodo Bolívar, Vice coordinador Nacional Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI
10:35 a.m. 11:45 a.m.	Conferencia, <i>Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a cargo de Doctor Javier Marrugo Cano, profesor del Instituto de Investigaciones</i>

	Inmunológicas de la Universidad de Cartagena	
11:45 a.m. 12:00 m	Sección de preguntas	
12:00 m – 02:00 p.m.	Almuerzo Libre	
Tarde		
02:00 p.m. 04:00 p.m.	Panel de Ponencias (Áreas Ciencias Sociales, Ingenierías, multidisciplinarias) Bloque A Salón A2- 204,A2-207 A2-203 en simultanea	Mini curso: Propiedad Intelectual, a cargo del Ing. Jaime Juvinao Noriega Coordinador del Nodo Atlántico Auditorio Napoleón de la Rosa
04:00 p-m- 04:15 p.m.	Refrigerio. Plazoleta	
04:15 p.m. 06:00 p-m.	Panel de Ponencias (Áreas Ciencias Sociales, Ingenierías, multidisciplinarias) Bloque A Salón A2- 204,A2-207 A2-203 en simultanea	Mini curso: la investigación biotecnológica como alternativa al desarrollo regional, a cargo del Mg Gustavo Echeverri , Vicecoordinador Nodo Bolívar Auditorio Napoleón de la Rosa
06:00 p-m.	Acto Cultural y Coctel de Bienvenida , Grupo Musical Universidad Tecnológica de Bolívar	
30 de Agosto	Sábado	
Mañana		
08:00 a.m. 10:20 a.m.	Panel de Ponencias Orales (Ensayos Investigativos, Áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y el Deporte, Ciencias Exactas y de la Tierra) en simultánea en el Bloque A Salones A2-	Presentación de Pósteres Pasillos de la Universidad (Modalidad Propuesta de Investigación , Emprenderismo, Innovación y Desarrollo Tecnológico)

	201, A2-202-A2-203.	
10:20 a.m. 10:35 a.m.	Refrigerio Plazoleta.	
10:35 a.m. 12:30 p.m.	Panel de Ponencias Orales (Ensayos Investigativos, Áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y el Deporte, Ciencias Exactas y de la Tierra) eny simultánea en el Bloque A Salones 204, 205.	Presentación de Pósteres Pasillos de la Universidad (Modalidad Propuesta de Investigación , Emprenderismo, Innovación y Desarrollo Tecnológico)
12:30 p.m. 02:00 p.m.	Almuerzo Libre (Reunión de Delegados Institucionales RedCOLSI – Nodo Bolívar)	
Tarde		
02:00 p.m. 03:30 p.m.	Mesas de Trabajo, Experiencias Exitosas en el fortalecimiento de la formación investigativa en las IES de Bolívar, Bloque A Salón A2 2º1	Minicurso: La importancia de la Investigación Formativa en los Semilleros de Estudiantes Investigadores, a cargo de Carlos César Cortez Mattos, Coordinador de Investigaciones Corporación Universitaria Rafael Núñez, Auditorio Napoleón de la Rosa
03:30 p.m. 03:40 p.m.	Refrigerio, Plazoleta	
03:40 p.m- 04:30 p.m.	Mesas de Trabajo: Estrategia para el fortalecimiento del trabajo en red, RedCOLSI Nodo Bolívar, Bloque A Salón A2- 202	Mini curso: Imaginarios Sociales alrededor de la educación ambiental en la ciudad de Cartagena, a cargo de Carmen Sofía Jiménez Sánchez, Auditorio Napoleón de la Rosa
04:30 p.m. 04:40 p.m.	Presentación del Programa Modelo de Mentorías para el Desarrollo de Emprendedores Jóvenes – JEMCOL (Jóvenes empresarios de Colombia) a cargo de Milena González	
04:40 p.m. 05:00 p.m.	Foro General de Participantes, Conclusiones	

05:00 p.m. 05:10 p.m.	Clausura del Encuentro, Presentación del nuevo Comité Coordinador de la RedCOLSI – Nodo Bolívar.
	Cierre Musical, Ensamble musical de ritmos caribeños, a cargo del Grupo Son Muralla de la Escuela de Bellas Artes Cartagena de India

Participaron los estudiantes de la Universidad Libre Sede Cartagena con tres ponencias generadas desde el Grupo de Investigación de Sociología jurídica e Instituciones Políticas. Estas son:

- Estrategias De Monitoreo De Cuerpo De Agua En Las Comunidades Aledañas A La Bahía De Cartagena Para Presentación De Acciones Judiciales Por Contaminación Ambiental. Ponente: Victoria Bonilla Atencia.
- Participación De Docentes En La Investigación Educativa En Epistemología En El Programa De Derecho De La Universidad Libre Cartagena. Ponente: Olga Milena Morelos Cardales.
- Eficacia De La Reglamentación Jurídica De Cartagena De Indias Como D.T y C. Ponente: Darling Cota Medrano.

Colaboraron con la logística del evento:

1. Shirley Edith Banqueth Garcés
2. Laura MARCELA Borja Morales
3. Luis Ramón Bossa San Juan
4. Laura Victoria Pacheco Cadena
5. Vanessa Del Carmen Camacho Cabeza
6. Paula Andrea Castro Hernández
7. Nelson Daza
8. María Victoria Díaz Arroyo

9. Alexis Javit Díaz Fernández
10. Karen Eliana Falcón Tejada
11. Rafael David Fernández García
12. Jaime Andrés Malo Nieves
13. Jennifer Del Carmen Meza Moreno
14. Lucia Fernanda Vergara Páez
15. Gina Esther Utria Aragón

Así mismo se participó en el **VI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN RedCOLSI- Nodo Bolívar**, con el lema: Investigación y Competitividad una Cultura en Común. El Encuentro, se llevó a cabo en la en la UNIVERSIDAD DEL SINU EN EL PIE DE LA POPA (SEDE D), con el apoyo de las 16 Instituciones de Educación Superior del Departamento. Se adjunta la programación general.

Programación General del Evento

VI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación

RedCOLSI – Nodo Bolívar

Investigación y Competitividad una Cultura en Común

Viernes 15 de Mayo	Lugar: Universidad del Sinú “Elías Bechara Zainúm” Seccional Cartagena
8: 00 a.m. – 10:00 a.m.	Inscripciones, Acreditación y entrega de Credenciales. Pasillo Principal Sede D.
10:00 a.m. - 12:00 m	Mini cursos (Espacios de Formación en Investigación) Salones Sede D.

12:00 m – 1:00 p.m. Almuerzo Libre

1:00 p.m. – 3:00 p.m. Ponencias por Área del Saber.
Salones Sede D.

3:00 p.m. – 3:30 p.m. Refrigerio. Terraza Sede D.

3:30 p.m. – 6:30 p.m. Ponencias por Área del Saber.
Salones Sede D.

6:30 p.m. Actividad Cultural (Evento Musical).
Terraza Sede D.

**Sábado 16 de Mayo Lugar: Universidad del Sinú “Elías Bechara Zainúm”
Seccional Cartagena**

8:00 a.m. – 10:00 a.m. Conferencia Magistral ***“La investigación de mercados aplicada a proceso de emprendimiento”***, Por Doctor Jaime Juan Martínez.
Auditorio Sede D.

10:00 a.m. – 10:30 a.m. Refrigerio. Terraza Sede D.

10:30 a.m. – 12:30 m Ponencias por Área, Presentación de póster y Feria tecnológica (En simultánea)
Salones Sede D

12: 00 m – 12:30 p.m. Refrigerio. Terraza Sede D

12:30 p.m. – 2:00 Conversatorio de Experiencias Exitosas de Semilleros de

p.m.	Investigación. Auditorio Sede D.
2:00 p.m.	Clausura
Domingo 17 de Mayo	Lugar: Acuanáutica “Escuela de Deportes Náuticos” Cr9 No 22 - 802 (anillo vial al lado Edf los morros 922 sector la playa.
8:00 a. m	Jornada de Integración Deportiva Creativa

Los estudiantes del Semillero SEMISOJU, participaron en diversas actividades programadas por el Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación de la RedCOLSI, tales como mini cursos como espacios de formación.



Foto 2. Vanessa Camargo, Alexis Javit Díaz Fernández, Victoria Bonilla Atencia, Winston Barros, Andrés Manjarrez y Mario Alberto Quirós, en un Mini curso de Investigación en la Universidad del Sinú, año 2009. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 3. Laura Victoria Pacheco Cadena, Vanessa Del Carmen Camacho Cabeza, Alexis Javit Díaz Fernández, Victoria Bonilla Atencia, Darling Cota Medrano, Winston Barros y Andrés Manjarrez en un Mini curso de Investigación en la Universidad del Sinú, año 2009. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 4. Laura Victoria Pacheco Cadena, Vanessa Del Carmen Camacho Cabeza, Alexis Javit Díaz Fernández, Victoria Bonilla Atencia, Darling Cota Medrano, Winston Barros y Andrés Manjarrez con un Poster de Investigación en la Universidad del Sinú, año 2009. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Imagen 3. Afiche VII Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, 2010.



Imagen 5. Afiche X Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, 2013.



XI EDESI
RedCOLSI Nodo Bolívar

Ciencia, Tecnología e Innovación al Servicio del Ambiente.

**El director de la Regional Bolívar del SENA
Jaime Torrado Casadiego
y la RedCOLSI Nodo Bolívar invitan al:**

Lanzamiento del XI Encuentro Departamental de
Semilleros de Investigación de la Red Colombiana
de semilleros de investigación Redcolsi.

Día: Martes 25 de Febrero de 2014.
Hora: 4:00 p.m
Lugar: Centro Casa del Márques del Premio Real del SENA

Este espacio ofrecido por la RedCOLSI Nodo Bolívar, se convierte en el escenario propicio para presentar al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA como una institución que aporta al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la Innovación del país, a través de la investigación aplicada, incursionando de manera dinámica en el trabajo formativo que realiza la Red Colombiana de semilleros de investigación

 RedCOLSI-Nodo Bolívar
  @NodoBolivar
 



Mayor información: www.edesinodobolivar.com
 Contacto: Silvana Arroyo: sparroyo8@misena.edu.co
 Portal del evento: www.edesinodobolivar.com

+ Trabajo

Imagen 6. Afiche XI Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, 2014.



Imagen 7. Afiche XII Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, 2015.

La estudiante de Segundo año del calendario B, del programa de Derecho, Ángela Marcela Quenguan, integrante del Semillero de Derecho Penal, presentó una ponencia en el XII Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, que se llevó a cabo en la Universidad San Buenaventura, los días 20 y 21 de mayo de 2015.



Foto 5. Ángela Marcela Quenguan integrante del Semillero de Derecho Penal presentó una ponencia en el XII Encuentro Departamental de Investigación del Nodo Bolívar de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, 2015. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

c. Red Regional de Semillero de Investigadores

En un esfuerzo por fortalecer la investigación y la formación de Jóvenes Investigadores en la Costa Atlántica se realizó el **ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGADORES**, como un espacio para propiciar la reflexión y la socialización de experiencias y que consecuentemente permitiera la concreción de planes de acción orientados al desarrollo del talento investigativo en nuestra Región Caribe.

d. Red Nacional de Semillero de Investigadores: LA RedCOLSI

En Colombia, el movimiento de Semilleros de Investigación es relativamente reciente; surge ante la inquietud de algunos estudiantes y profesores frente al desarrollo de sus capacidades Investigativas y de asesoría, respectivamente. La Red Colombiana de Semilleros de Investigación, RedColsi, es una organización no Gubernamental, expresión de un movimiento científico de cobertura nacional integrado principalmente por estudiantes de Educación Superior que tratan de dar cuerpo al proceso de formación de una cultura científica para todo el país. A este proceso también se han vinculado estudiantes y docentes provenientes de la educación básica.

La RedCOLSI es pionera en el desarrollo de procesos de Investigación Formativa a gran escala en Colombia. En 1998 realiza en Manizales el 1er Encuentro Nacional, con la asistencia de 60 estudiantes de las Universidades de Antioquia y de Caldas. Desde esa época se inicia la gestación de un gran movimiento en pro del desarrollo de una Cultura Científica, que hoy agrupa a cerca de 5.000 estudiantes de 80 universidades y 50 Centros de Enseñanza Básica de todo el país, organizados en 19 Nodos Departamentales y orientados por una Comisión Coordinadora Nacional.

El Semillero de Investigación es la estructura básica para definir la pertenencia a la RedCOLSI. Corresponde a un Grupo de Investigación Formativa, conformado al menos por dos estudiantes matriculados en una Institución de Educación Superior o de Enseñanza Básica que desarrollan un Proyecto de Investigación. Una Red Institucional está formada al menos por dos Semilleros de Investigación que pertenecen a una misma Institución Educativa.

Un Nodo está conformado al menos por cinco Semilleros de Investigación de un mismo Departamento, tiene un Coordinación y está representado en la Comisión Coordinadora Nacional. Actualmente existen Nodos en los siguientes departamentos y distritos del país: Atlántico, Antioquia, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. La Comisión Coordinadora Nacional es el organismo de Dirección de la RedCOLSI para todo el país.

Desarrolla las políticas, planes y programas trazados en cada Encuentro Nacional de Semilleros. Elige un Coordinador Nacional de la Red, quien es su representante legal. El Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación es la máxima autoridad dentro de la Red. Se reúne cada año en el mes de octubre, para verificar el nivel de desarrollo y de consolidación de la Cultura Científica, alcanzado en todo el país.

En el año 2005 se participó en el VII ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN RedCOLSI y el II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, en la Universidad Mariana de Pasto.

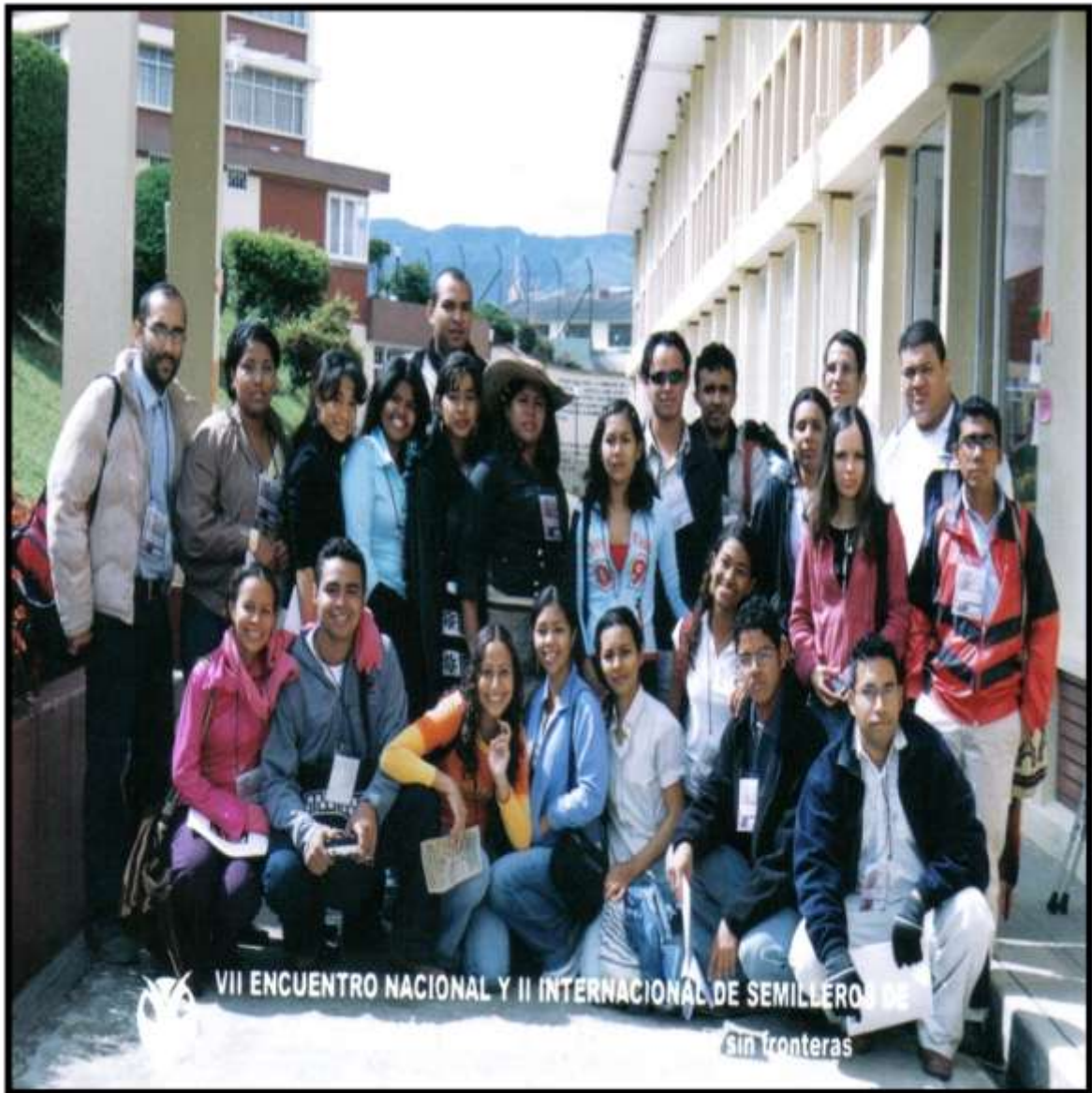


Foto 6. Yadith Panesso, Sahadai Brito, Karen del Carmen Vega y Leonardo Jiménez en la Universidad Mariana de Pasto, año 2005. Fuente: Foto tomada por Yadith Panesso.

Encuentro

XIV NACIONAL VIII INTERNACIONAL
Semilleros de Investigación

*!Jóvenes
construyendo ciencia!*

Fundación RedCOLSI

**2011
NEIVA**
OCTUBRE 13 - 16

UN
CORHUILA
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

SEDE QUIRINAL
CALLE 21 # 6-01

VALOR INSCRIPCIÓN:
 PREGRADO: \$80.000 EXTRA ORDINARIA 90.000
 PROFESIONALES: \$120.000 EXTRA ORDINARIA \$130.000
 NIÑOS: \$40.000 EXTRA ORDINARIA \$45.000
 CUENTA DE AHORROS AV VILLAS No. 905803834
 EN EL FORMATO ÚNICO DE RECAUDO

www.fundacionredcolsi.org
 e-mail: nodohuila@fundacionredcolsi.org
 encuentronacional@fundacionredcolsi.org

Imagen 8. Afiche del XIV Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, 2011.

e. Otras redes de Semilleros de Investigadores

Además de la REDCOLSI, los semilleros de investigación del programa de Derecho de la Universidad Libre Sede Cartagena se articula a redes de diversos saberes afines a los saberes que se investigan en los programas de la Universidad Libre de Colombia y/o de saberes del Programa de Derecho, tales como RED SOCIOJURÍDICA y RIESCAR, etc.

El Semillero de Sociología Jurídica e Instituciones Políticas del Programa de Derecho de la Universidad Libre Sede Cartagena, SEMISOJU, ha participado en el **8vo Encuentro de Investigadores de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica.**



Imagen 9. Logo de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica.

(Como el realizado en la ciudad de Cartagena el 10 y 11 de Abril de 2008).



Foto 7. Laura Marcela Borja Morales, María Victoria Díaz Arroyo, Jennifer Del Carmen Meza Moreno, Victoria Bonilla Atencia, y Darling Cota Medrano con Elizabeth Ramírez Llerena directora del Semillero en el II Encuentro de Investigadores de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 8. Elizabeth Ramírez Llerena, docente director del Grupo de Semillero SEMISJOU presentando ponencia en el II Encuentro de Investigadores de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica en Cartagena de Indias, 2008. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

Como también en III Encuentro del Nodo Costa Caribe de la Red Socio jurídica, realizado los días 14 y 15 de mayo de 2009 en Santa Marta, en la Universidad Sergio Arboleda, seccional Santa Marta.



Foto 9. Elizabeth Ramírez Llerena, docente directora del Grupo de Semillero SEMISJOU, presentando una ponencia en el II Encuentro de Investigadores de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica, en Santa Marta. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

(En el VII Encuentro del Nodo Caribe de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio jurídica que se llevó a cabo en la Universidad del Magdalena el 30 y 31 de mayo de 2013).



Foto 10. Alexander Ríos Lombana, Alicia Castro Alvear y Manuel Rivera con el Elizabeth Ramírez Llerena directora del Semillero SEMISOJU en el VII ENCUESTRO NODO CARIBE RED DE GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA realizado en la Universidad del Magdalena, en mayo 30 y 31 de 2013. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

Tambien hemos participado en eventos de Investigación tales como en los Encuentros de Investigadores de RIESCAR, la Red de Instituciones de Educación Superior del Caribe colombiano, en Cartagena de Indias.



Imagen 10. Afiche del VII Encuentro de Investigadores de la Red RIESCAR, 2012.

X ENCUENTRO DE INVESTIGADORES RIESCAR

RIESCAR Red de Instituciones de Educación Superior del Caribe

AUDITORIO TECNOLÓGICO COMFENALCO EDIFICIO CEDESARROLLO

LUNES 6

8:00am - 8:30am
INSCRIPCIONES

8:30am - 10:00am
INSTALACIÓN

Presidente Consejo Rectoral, Dr. Dionisio Vélez

- Entrega de la Distinción Ramón de Zubiria Capitan Alberto Capina y Dr. Adolfo Meisel
- Entrega de la Distinción a profesores escogidos por cada ES de acuerdo a su procedimiento por el buen desempeño en la función investigativa.
- Reconocimiento por la participación en la organización del XI Encuentro de Investigadores Riescar

10:00am - 10:30am
RECESO

10:30am - 12:30am
CONFERENCIA INAGURAL
E-CIENCIA e Investogación de alta Tecnología

TECNOLOGICO COMFENALCO SEDE A BARRIO ESPAÑA
PRESENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
1:00pm - 4:30pm
(Semilleros) (E. ciencias) (Proyección Social)

AUDITORIO TECNOLÓGICO COMFENALCO EDIFICIO CEDESARROLLO

MARTES 7

8:00am - 9:30am
CONVERSATORIO
E-CIENCIAS en el ecosistema digital Colombiano

9:30am - 10:00am
RECESO

10:30am - 12:30pm
CONVERSATORIO
Propiedad intelectual (internet - software - derecho de autor)
Orientado por la Dirección Nacional de Derechos de Autor

TECNOLOGICO COMFENALCO SEDE A BARRIO ESPAÑA
PRESENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
1:00pm - 4:30pm
(Semilleros) (E. ciencias) (Proyección Social)

Imagen 11. Afiche del X Encuentro de Investigadores de la Red RIESCAR, 2013.

También hemos participado en el II Encuentro de Integración y Socialización de Semilleros de Investigación en Derechos Humanos en UNISABANETA – en Antioquia, Colombia.

Semillero de Derecho Internacional de Derechos Humanos Unisabaneta

II ENCUENTRO

Integración y Socialización de Semilleros de Investigación en Derechos Humanos

FECHA
25,26,27
marzo 2015

LUGAR
Corporación Universitaria de Sabaneta -Unisabaneta-

TEMAS

La Protección de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables
Efectividad de los Mecanismos de Protección de Derechos Humanos
Derechos Humanos y su Relación con el Derecho Penal Internacional
Estrategias para el Litigio Internacional

FECHA LÍMITE
recepción de ponencias
24 marzo 2015

Síguenos @unisabaneta

Mayores Informes
301 18 18 ext. 109
decanatura.derecho@unisabaneta.edu.co
Calle 75 sur N°34-120 Via la doctora

Unisabaneta
Innovación y Emprendimiento para la vida

Imagen 12. Afiche del II Encuentro de Integración y Socialización de Semilleros de Investigación en Derechos Humanos en UNISABANETA, 2015.



Foto 11. Docente Mario Echavarría Acuña y Estudiante José Miguel Fonseca con el Elizabeth Ramírez Llerena directora del Semillero SEMISOJU en el II Encuentro de Integración y Socialización de Semilleros de Investigación en Derechos Humanos en UNISABANETA. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

1.2.6. Teoría referencial, como epistemología de los Semilleros de Investigación.

Hablamos de contextualización como una toma de conciencia iluminadora, motivadora e intencional que nos ubica en la realidad espacial, temporal y cultural en la cual estamos inmersos. Un semillero no sólo nace dentro de una comunidad sino que al menos en sus raíces se proyecta al estudio de la comunidad misma, de su cuna. Así, podemos hablar de tres tipos de contexto: el contexto espacial (horizontal X), el contexto temporal o histórico (vertical Y) y el contexto cultural

(proyectivo Z); esta es la epistemología que Jorge Bajaca Acosta (2004) presenta y, con el cual referenciamos esta sistematización de experiencias en el Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, SEMISOJU.

El contexto de los semilleros es un contexto en esencia ecológico. Significamos que más que analogía, el “semillero” involucra el sitio donde se siembra y se cría un conjunto de semillas (estudiantes y/o profesores) que más tarde tras un trasplante oportuno germinarán con más libertad y se convertirán en plantas o árboles que darán flores, frutos y nuevas semillas.

La semilla que para el caso que nos ocupa son los estudiantes, es la eternidad intencional, potencial y real de la vida. El semen o semilla es el padre de la vida, para el caso que nos ocupa es el docente; la tierra propicia que la acoge, la fecunda, la alimenta, es la madre, que para el caso que nos ocupa es la Universidad Libre Sede Cartagena. Los Semilleros tienen también su enfoque epistemológico, socio histórico y metodológico. Veamos algunas conceptualizaciones:

1.2.6.1. Conceptualización de los Semilleros de Investigación³⁷.

Los Semilleros de Investigadores son como pequeñas comunidades de aprendizaje de niños, jóvenes, estudiantes y profesores de diversas profesiones y disciplinas con el fin de lograr la concientización, la integración interdisciplinaria y la formación integral por medio de la investigación.

Los semilleros de investigadores están conformados de modo preferencial por investigadores iniciales a nivel de educación pre-escolar, primaria y básica (se

³⁷ Bajaca Acosta, Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 124.

llama Programa Ondas y funciona apoyado por COLCIENCIAS en los Colegios),³⁸ de pre-grado e incluso de post-grado en sus fases preliminares, hacia la optimización de las futuras generaciones de investigadores.

Se fundamentan en un modelo de educación participativa, en donde se estimula la pregunta, se aprende a aprender, se investiga investigando, se asume la vida como una red compleja y no se está casado con un método o ideología determinada sino que se buscan nuevos horizontes de ciencia y de aplicabilidad de la ciencia.

Un Semillero de Investigadores abre así un núcleo en el que se afianzan las herramientas conceptuales y metodológicas, en procura de nuevas opciones enriquecedoras en la docencia, en el aprendizaje y en la investigación misma. Es un espacio en donde los estudiantes se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje, y en los responsables de su propio conocimiento, de su propia formación, de su propia creatividad.

Cada proyecto de investigación construye y alimenta lo que llamó Habermas³⁹ “*el proyecto integral moderno*” que pretende encontrar en el ambiente intersubjetivo de la comunicación la clave para reanudarlo, reinterpretarlo y realizarlo; en un semillero es donde mejor puede transcurrir la “*acción comunicativa*”⁴⁰ del entendimiento lingüístico. Al dialogar tanto en los procesos como en los productos de los proyectos, los Semilleros de Investigadores generan temáticas del mundo de la vida.

³⁸ Este programa está apoyado en Colombia por el máximo organismo de Ciencia y Tecnología, COLCIENCIAS, y se han desarrollado espacios como “*El Programa Ondas de Colciencias y Ecopetrol realizan Ferias Infantiles y Juveniles en cada uno de los departamentos del país en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia*” www.colciencias.gov.co; Feria infantil y Juvenil destacó la ciencia, tecnología e innovación. www.vaguardialiberal.co.com.

³⁹ Habermas, Jürgen. *Teoría de la Acción Comunicativa* (Tomo I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Tomo II. Crítica de la razón funcionalista). Editorial Trotta. 2010.

⁴⁰ *Ibidem*.

Dentro del marco epistemológico ideado por K. Apel⁴¹ citado por Jorge Bojacá Acosta, podemos decir que un Semillero de Investigadores prospera en una “*Comunidad ideal de argumentación*” en la que se llega al consenso por la “*racionalidad compartida*” y se avanza en los proyectos dentro de una ética consensual dialogada hacia la búsqueda constante de la verdad. La lógica natural es algo que va construyendo el niño, impulsado por su propia conformación cerebral; va reconstruyendo el joven y va madurando la persona adulta.

El semillero de investigadores está constituido tanto por estudiantes como por docentes y otras personas que dentro de la comunidad educativa o científica viven la investigación como parte esencial de su vida y no simplemente como una obligación institucional. Este es un proyecto de vida colectivo. Allí convergen múltiples disciplinas y múltiples campos específicos de investigación. Los semilleros de investigación conforman núcleos propios de cada comunidad educativa, de cada colegio o universidad pero buscan integrarse dentro de la problemática del país e incluso de los países de determinada región o núcleo temático especial.

Estos son un centro de estudio, tanto del marco conceptual de la investigación, de líneas y grupos, como de reevaluación y creación de herramientas válidas para el proceso de la investigación mismo. Entendemos el Semillero como un espacio de formación en la investigación científica y tecnológica que surge y se alimenta de interrogantes sobre conceptos articuladores como formación, educación, ciencia y cultura dentro de un contexto específico. El Semillero es un espacio crítico-reflexivo en el que los individuos vuelven sobre su propio quehacer y sobre su propio sentido de la vida. En un Semillero de Investigadores, la pregunta ocupa un papel primordial y la respuesta es compartida por el grupo que lo conforma.

⁴¹ Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 124.

Rodolfo R. Llinás⁴² en el “*Documento de los Sabios*”, dice que “*el proceso de avance de la ciencia, la tecnología y la educación, supone un nuevo ethos cultural, que supere la pobreza, violencia, injusticia, intolerancia y discriminación que mantienen a Colombia atrasada socioeconómica, política y culturalmente*”; este ethos cultural se alimenta con la investigación formativa que se hace realidad en las redes de Semilleros de Investigación. Colombia necesita de modo urgente la reeducación de la gente y esta reeducación es válida y efectiva en cuanto deriva de un proceso de investigación compartido en redes que surjan de las bases en la educación básica primaria, el bachillerato, la media técnica vocacional y la universitaria, en los primeros años de vida, o sea, en el tiempo en que los niños y jóvenes vivencian un Semillero de Investigadores.

Si bien el objetivo de los Semilleros de Investigadores es promover en sus integrantes y en la comunidad educativa la investigación formativa en cada semillero nacen y se desarrollan uno o más proyectos de investigación específica. Como anota R. Llinás⁴³ en el Documento de los sabios *entre las cuatro áreas que son reto para el desarrollo de Colombia a saber: ciencia, tecnología, organización y educación, es primordial la educación; aún más, sin educación no se avanza ni en ciencia, ni en tecnología, ni en organización.*”

Los Semilleros de Investigadores son espacios abiertos para socializar proyectos no sólo como productos, sino como logros parciales en sus diversas etapas, con el fin de estimular los grupos, aportar nuevas experiencias y beneficiarse mutuamente de los resultados científicos. Los Semilleros de Investigadores sirven de avance en el complejo proceso de la creación del pensamiento complejo; como

⁴² Informe de la Misión de Sabios Colombia: al filo de la oportunidad misión ciencia, educación y desarrollo Tomo 1. Presidencia de la República. Consejería Presidencial para el desarrollo Institucional. Colciencias. Tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá, D.C., 1996.

⁴³ *Ibidem*.

anota Edgar Morín⁴⁴, el enorme crecimiento del conocimiento científico, acrecienta más la incertidumbre, semilla de la inquietud y de la investigación.

Los Semilleros de Investigadores se convierten en una estrategia como modelo de enseñanza — aprendizaje en cuyo espacio se puede ejercer la libertad y la crítica, la capacidad de pregunta e innovación y la creatividad hacia el mejoramiento del modelo pedagógico.

Los escritos sobre investigación dejan de ser letra muerta o simplemente leída en la medida en que se conviertan en alimento de reflexión, compartida por grupos de investigación y en “recreación científica” por medio de semilleros vivos (viveros).

El maestro ya no es tanto un constructor como un sembrador de ideas, vivencias y estímulos de acción, a fin de que sea el propio alumno el que prospere, el que cree, el que se forme integralmente, el que aprenda a vivir la propia vida en comunidad con los otros; el que investigue en grupo dentro del espacio aireado de la libertad, la propia voluntad de la responsabilidad social y en el terreno abonado por el mismo sistema educativo. Al mismo tiempo, el maestro vive su vida plena en asocio con los alumnos y con los demás colegas y miembros de la comunidad, con la libertad y la responsabilidad de la vida, respetado por una nueva sociedad que, sin dejar de lado su crítica constructiva, sabe valorarlo como es en su rol social: el de maestro. El semillero se convierte así en una comunidad de lenguaje, de investigación y de aprendizaje.

⁴⁴ Morín, Edgar. *Ciencia con consciencia, Pensamiento crítico/Pensamiento utópico*, Col. dirigida por José Ma. Ortega, Barcelona, Anthropos, Editorial del hombre. 1984. P. 87.

1.2.6.2. Contexto histórico de los Semilleros

El Liceo de Aristóteles fue un modelo de semillero, allí se estudiaba no sólo la lógica, la ética y la ontología sino que se cultivaban las ciencias físicas o naturales. No sólo se empleaba el método deductivo filosófico que va de lo general a lo particular, sino el método inductivo empírico que induce categorías mentales partiendo de la observación y la experiencia. El profundo sentido naturalista lo encontramos en figuras representativas del Cristianismo, tales como Alberto Magno y Francisco de Asís⁴⁵. La Filosofía abunda en defensores de la naturaleza y de la experiencia como fuentes de conocimiento, de sabiduría: Rousseau, Francisco Bacon⁴⁶.

Los Semilleros de Investigadores surgen en un momento dado de la Historia y sirven a la vez para que el niño, el joven, el adulto se ubiquen en su tiempo, en su historia, en su ahora. Que la historia se vitalice en función del presente y que el derecho a la vida plena sea una actualidad y no sólo una ilusión del futuro.

Si bien el nombre de Semilleros de Investigadores es relativamente reciente, los grupos de investigadores han trabajado desde mucho tiempo atrás. Si tomamos el contexto histórico de los Semilleros, decimos que en Colombia, los semilleros de investigadores se enmarcan institucionalmente en los siguientes momentos:

1. La fundación de COLCIENCIAS en 1968.
2. La creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en 1990.
3. La Constitución de 1991.

⁴⁵ *Ibidem.*

⁴⁶ *Ibidem.*

4. La elaboración del Documento de los Sabios “*Colombia: al filo de la oportunidad*”.
5. La iniciación en 1998, por parte de COLCIENCIAS, de un inventario de los grupos y centros de investigación que hay en Colombia para conformar el escalafón científico nacional y proponer políticas de financiación y apoyo; nuevo impulso en el 2004.
6. El Decreto 272 de 1998 en el Artículo 3 de los Principios generales, literal f), plantea la necesidad de “desarrollar y mantener una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico”.
7. Los Semilleros de Investigación surgen de modo espontáneo de las comunidades educativas, aunque estimulados y apoyados de modo institucional.
8. La creación de un escalafón por parte de COLCIENCIAS en 2000, de algunos grupos de investigación y el trazo de una política investigativa en Ciencia y Tecnología.
9. El IFCES exige como requisito para la acreditación de los programas educativos, la integración de la investigación dentro de la formación académica.
10. En las diversas “misiones” de las universidades se establece como parte esencial la promoción de la Investigación.
11. La VI Convocatoria a Grupos colombianos de Investigación Científica y Tecnológica por parte de COLCIENCIAS en 2002, pretende visualizar la investigación nacional, dentro y fuera del país, organizar las políticas públicas

sobre el tema y dirigir los recursos y argumentar frente al gobierno nacional y otras instancias sobre la necesidad de financiación de la investigación.

La creación de Red COLSI⁴⁷ o Red Colombiana de Semilleros de Investigación fue constituida en el Tercer Encuentro de Semilleros de Investigación (año 2000). La Red COLSI es una organización sin ánimo de lucro o una ONG, como un sistema articulado y autónomo de grupos interesados en investigación, que posibilita la interacción a través de nodos canalizados de información, experiencias y procesos, con el fin de fomentar y consolidar una cultura científica en Colombia, con proyección social. La Red COLSI auspicia la creación y desarrollo de semilleros en las diversas regiones del país e inicia la gestación de un gran movimiento en pro del desarrollo de una Cultura Científica que en la actualidad agrupa acerca de 5.000 estudiantes en 80 universidades y 50 Centros de Enseñanza Básica de todo el país, organizados en 19 Nodos Departamentales y orientados por una Comisión.

El Semillero de Investigación es la estructura básica para definir la pertenencia a la Red COLSI. Corresponde a un grupo de investigación formativa, conformado al menos por dos estudiantes matriculados en una Institución de educación superior o de enseñanza básica que desarrollan un proyecto de investigación. Una Red Institucional está formada al menos por dos semilleros de Investigación que pertenecen a una misma Institución Educativa. Un Nodo está conformado al menos por cinco semilleros de investigación de instituciones educativas de un mismo Departamento, que tienen un Coordinador y están representados en la Comisión Coordinadora Nacional. Se han construido Nodos en departamentos y distritos tales como Atlántico, Antioquia, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

⁴⁷ Disponible en: www.redcolsi.org. Consultado el día 23 de mayo de 2015.

La Comisión Coordinadora Nacional es el organismo de Dirección de la RedCOLSI para todo el país, desarrolla las políticas, planes y programas trazados en cada Encuentro Nacional de Semilleros; elige un Coordinador Nacional de la Red, quien es su representante legal.

El Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación es la máxima autoridad dentro de la Red. Se reúne cada año en el mes de Octubre para verificar los niveles de desarrollo y de consolidación de la Cultura Científica, alcanzado en todo el país y definir políticas, planes y programas que garanticen el crecimiento sostenible de la Cultura Científica en cada Departamento y a nivel nacional. A nivel nacional, se han realizado los siguientes encuentros:

- El 1er Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación realizado en Manizales, los días 12 y 13 de Junio de 1998, auspiciado por el grupo BIOGENESIS de la Universidad de Antioquia y el Grupo CIETE de la Universidad de Caldas. Participantes: Universidad de Antioquia y Universidad de Caldas, cuatro semilleros y 60 participantes. Se proyectó el trabajo de institucionalizar los semilleros en las diversas universidades y el fomento de la creación de semilleros en los diversos centros académicos del país.
- El 2° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación realizado en Medellín, los días 15, 16 y 17 de Octubre de 1999, organizado por la Universidad de Antioquia, la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional sede Medellín, bajo el lema "*Universidad, juventud y paz, un mismo propósito*". Participaron 20 semilleros pertenecientes a siete departamentos y 16 instituciones educativas, con un total de 180 personas.
- El 4° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación realizado en Bucaramanga durante los días 12, 13 y 14 de Octubre de 2001, con el objetivo general de propiciar un espacio de reflexión sobre la filosofía de trabajo en red,

el quehacer de la investigación y la formación de jóvenes investigadores. Es de anotar la participación de tres integrantes del Semillero de Investigación Indígena. Se presentan los semilleros de investigación como una alternativa en la solución de los problemas del País y un encuentro entre estudiantes, docentes y administrativos para **“la forma máxima científica con proyección social”**. Semilleros de Investigación.

- El 1er Encuentro Regional de Semilleros de Investigación organizado por la Red de Cultura Científica de la UPTC, (REDSECUCU - UPTC) se realizó en Tunja durante los días 21 y 22 de Agosto de 2004 con la asistencia de cerca de 450 jóvenes. El encuentro surgió como parte del proyecto nacional REDCOLSI, encargado de promover la investigación en escuelas, colegios y universidades como una alternativa a la educación tradicional y un impulso al desarrollo de la creatividad para el conocimiento. El evento fue organizado por alumnos de diferentes facultades, y dejó como resultado un fuerte interés por la investigación en grupo en todas las áreas, emprendido por los jóvenes en los diversos niveles de la ciencia con el apoyo de las instituciones académicas, de los docentes y de la familia, y con proyección a la comunidad.
- El 5° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación realizado en la UPTC de Tunja durante los días 12, 13, 14 y 15 de Septiembre de 2002 bajo el lema *“edificando el futuro de la cultura científica”* con la asistencia de más de 1.400 estudiantes investigadores y observadores y tutores de todo el país.

En el 2002, COLCIENCIAS convoca a la presentación de propuestas para la creación y fortalecimiento de grupos de semilleros de investigación de estudiantes de pregrado de universidades ubicadas en regiones con menor concentración de recursos para la investigación, como una Estrategia de Regionalización del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y de impulso a programas efectivos en

apoyo a la experiencia de Semilleros de Investigación (SDEI) y la vinculación de tutores a dichos semilleros con la metodología de “*aprender haciendo*”.

- El 1er Encuentro de Semilleros de Investigadores Nodo Bogotá se realizó en la Capital de Colombia durante los días 21, 22 y 23 de Agosto de 2003 y tuvo como objetivo general “*contribuir a la creación de una cultura investigativa, intercambiar experiencias sobre la creación y desarrollo de los semilleros, socializar las propuestas y proyectos de investigación que se presenten y apoyar la creación de redes institucionales*”.⁴⁸
- El primer Encuentro de Semilleros de Investigadores Nodo Tolima se realizó en Ibagué los días 26 y 27 de Septiembre de 2003. El 6° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación se realizó durante el mes de Octubre de 2003, en la Universidad Santiago de Cali en la capital del Valle. Dicho Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación se propuso los siguientes objetivos específicos:
 1. Preparar las condiciones para una articulación efectiva del trabajo de los Nodos Departamentales, al proceso de regionalización del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, liderado por COLCIENCIAS.
 2. Crear mecanismos prácticos que sirvan para canalizar los trabajos de investigación formativa hacia las grandes líneas sectoriales que en cada región, definen las necesidades de desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación y a las cuales debe responder la Investigación científica de cada Universidad.
 3. Explorar mecanismos que permitan integrar toda la actividad científica colombiana en un sistema único de acreditación, a través del desarrollo de diversos tipos de eslabonamientos: a) entre los proyectos de investigación

⁴⁸ Disponible en: www.redcolsi.org. Consultado el día 23 de mayo de 2015.

temprana y promisorio, (Programa ONDAS, Programa de Semilleros de Investigación y programa de Jóvenes Investigadores); y b) entre estos y la Investigación profesional.

4. Construir espacios de trabajo interdisciplinario entre las diferentes áreas del conocimiento que se desarrollan en todo el país.

5. Estimular la articulación de la investigación formativa con los actores usuarios del conocimiento en cada Región.

El Sistema de Investigación Educativa y Pedagógica - SIEP de la Facultad de Educación de la Universidad Santo Tomás, inicia el proceso de creación de Semilleros de Investigadores en Educación y Pedagogía SEMINEP en diversas regionales.

- El 7° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación se realiza en Cartagena durante los días 14, 15, 16 y 17 del mes de Octubre de 2004. El contexto histórico determinado dentro del sujeto y objeto de investigación se enmarca en el Estado del Arte o diagnóstico del momento en el cual se halla la investigación tras un proceso histórico largo, mediano o corto. Los encuentros y nodos de Semilleros de Investigadores sirven para estimular la creación, desarrollo y resultados efectivos de grupos de investigación y como vía para la comunicación, socialización e interacción de los diversos semilleros; pero la vitalidad y creatividad de los semilleros son productos de ellos mismos.

*Ejemplo de **RESEÑA HISTÓRICA, TRAYECTORIA DEL GRUPO SEMISOJU.** Este Grupo de Semillero de Investigación nace el año 2005, con los estudios de Doctorado en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas de la directora del Grupo, ELIZABETH RAMÍREZ LLERENA, quien es becada por la honorable*

Consiliatura de la Universidad Libre de Colombia, para realizar este doctorado en la Universidad Externado de Colombia.

SEMISOJU se integró con la primera cohorte de estudiantes de diversos años del programa de Derecho en las jornadas diurnas y nocturnas que formaron parte del Semillero de Jóvenes Investigadores, tales como: de Sexto año de Derecho Jornada Nocturna: Wendy Pabón, Rafael Comas, Javier Barandica; de Quinto año Jornada Nocturna: Enrique C. Ramírez, Rafael Pájaro; de Quinto año Jornada Diurna: Paola Castro, Ibeth Torres, Yadith Panesso; de Cuarto año Jornada Diurna: Angi Llerena, Carlos Naranjo, Jaime Fonseca, Catherine Noya, Karen Vega, Leonardo Jiménez y Rocío Falco.

La segunda cohorte de estudiantes de este semillero que integra al grupo de investigación SEMISOJU, lo integraron: Quinto año Jornada Nocturna: Nelson Daza, Winston Barros Blanco y Andrés Manjarrez; de Cuarto año Laura Alvis Romero, Victoria Eugenia Bonilla Atencia, Laura Marcela Borja Morales, Luis Ramón Bossa San Juan, Laura Victoria Cadena Pacheco, Vanessa del Carmen Camacho Cabeza, Darling Laudith Cota Medrano, María Victoria Díaz Arroyo, Alexis Javit Díaz Fernández, Karen Eliana Falcón Tejada, Lucía Fernanda Páez Vergara, Gina Esther Utria Aragón, y de tercer año Mario Quirós Pérez.

1.2.6.3. Contexto espacial de los Semilleros de Investigación

El contexto espacial de un Semillero de Investigación tiene que ver con la comunidad espacial, o el espacio que limita y define la investigación y objeto de la misma, es decir, es la ciudad donde funciona la Universidad que tiene un programa de formación y que tiene funcionando Semilleros de Investigación. Pueden ser objeto de la investigación educativa, bien la sociedad, bien la

comunidad como conglomerado o conjunto integral, bien la comunidad educativa o un segmento de la misma dentro de un espacio preciso como lo es el aula.

Qué importante es para la comunidad estudiar su geografía, su clima, sus recursos naturales, su ubicación dentro de las coordenadas del país y del mundo. Ubicarse desde niño en su espacio físico, da consistencia a los ideales, al futuro, a la realización plena de la vida en el aquí. Cuánto pueden enseñar al respecto, las culturas indígenas sobre el amor y respeto por las aguas, por las plantas, por los animales, por la naturaleza en general, a una sociedad actual caracterizada por lo sobrenatural mal entendido, por lo aparente, por lo antinatural, por la destrucción de la naturaleza, por la contaminación de las aguas y del aire, por la tala indiscriminada de los árboles, por el irrespeto a la vida. Consideramos de suma importancia el contexto espacial de un semillero porque es allí donde este investiga. *Ejemplo de CONTEXTO ESPACIAL DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN. El lugar donde los estudiantes de Derecho que ingresan al Semillero de Sociología Jurídica e Instituciones Políticas – SEMISOJU, es la Universidad Libre Sede Cartagena.*



Foto 12. El Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas – SEMISOJU, investiga en la Universidad Libre Sede Cartagena, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia. Fuente: Universidad Libre.



UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA
FACULTAD DE DERECHO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOJURÍDICAS
GRUPO DE ESTUDIO, DISCUSIÓN E INVESTIGACIÓN
"SOCIOLOGÍA JURÍDICA E INSTITUCIONES POLÍTICAS"

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA JURÍDICA E INSTITUCIONES POLÍTICAS

1. DIRECTORA DEL GRUPO:

Abogada ELIZABETH RAMÍREZ LLERENA. Candidata a Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas. Universidad Externado de Colombia. Docente de Media Jornada en Investigación de la Universidad Libre Sede Cartagena.

2. COINVESTIGADORES:

Sociólogo ALVARO MORENO DURÁN. Doctor en Sociología. Docente de Investigación de la Universidad Externado de Colombia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Tutor de Tesis Doctoral de la Candidata a Doctor Elizabeth Ramirez Llerena.

Abogado, HENRY VALLE BENEDETTI. Master en Negocios Internacionales.

3. ESTUDIANTES AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN:

Rocio Falco Torres.
Iveth Torres.
Angie Paola Llerena.
Katherine Moya.
Paola Castro.
Yadith Panesso.
Wendy Padón.
Karen Vega.
Leonardo Jiménez.
Jaime Fonseca.
Enrique Ramirez
Rafael Pájaro.
Carlos Naranjo.
Rafale Comas.
Javier Basrandica.



www.unilibrectg.edu.co

Imagen 13. Pendón del Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas – SEMISOJU.

1.2.6.4. Contexto psicológico, lógico, social y cultural de los Semilleros de Investigación.

Este proceso de la siembra de la semilla y su consiguiente evolución, ha de continuar en todo el proceso formativo y si no ha sido suficiente en los primeros años, ha de estimularse en la etapa de estudio en la que se encuentren los estudiantes que la integran, preescolar, primaria, básica y universitaria. En la creación de semilleros de investigación de niños y jóvenes, es de suma importancia el conocimiento y la reflexión sobre la Psicología Evolutiva (Piaget, Vygotsky⁴⁹ y otros), ya que el desarrollo de tales semilleros incide no sólo en la investigación como proyecto y como producto sino en la investigación formativa, en el desarrollo cognitivo y en la formación integral de la persona. Piaget⁵⁰ avanzó en la investigación de las características de la lógica subyacente en la conducta del niño y de nuestro conocimiento general del mundo con base en la existencia de estructuras de conjunto o totalidades. Algunas teorías sobre la inteligencia y su desarrollo nos pueden servir para ampliar el marco de referencia conceptual. La teoría de la inteligencia triárquica de Sternberg⁵¹, por ejemplo, correlaciona el proceso de cognición con el contexto, hasta descubrir tres aspectos de la inteligencia:

- El analítico, implicado en la sub teoría de los componentes que comprende la meta-componente (procesos ejecutivos de planificación), los componentes de ejecución y los componentes de adquisición de conocimiento.
- El sintético, implicado en la sub teoría de las experiencias que explica la experiencia mediadora y conectora entre el mundo interno y el mundo externo del sujeto.

⁴⁹ Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 244.

⁵⁰ *Ibidem.*

⁵¹ *Ibidem.*

- El práctico, implicado en la teoría contextual que enlaza la inteligencia con el mundo externo del sujeto.

El contexto cultural se funda en la realidad social, económica y política dentro de la cual vive el grupo de investigación, realidad que debe ser reinterpretada y problematizada de modo periódico. El contexto cultural es el contexto más importante en una investigación en cuanto alimenta no sólo la investigación misma sino a los actores de la investigación y el impacto inmediato de tal investigación. Si bien el contexto macro — cultural, que comprende tanto la cultura universal como la cultura nacional, es el punto de referencia de toda investigación, un semillero parte de la micro cultura, de la cultura regional para proyectarla en un momento dado no sólo a la comunidad misma sino a la macro — cultura.

Cada Semillero de Investigación puede ampliar su visión y ser tenido en cuenta en el contexto académico, por su vinculación a una línea de Investigación que esté más afín a sus intereses temáticos o bien promover y servir de soporte para la creación de una nueva línea no contemplada dentro de la institución educativa; de ese modo, no sólo construye su propia investigación sino que aporta a la construcción colectiva de la investigación misma y amplía el intercambio del saber al colectivo.

La cultura se condensa en el lenguaje y con el desarrollo del lenguaje en el modo de pensar y más concretamente en la construcción de la lógica natural sustentada en la pregunta y en la consiguiente respuesta frente a los problemas de la vida diaria. Piaget intentó descubrir la construcción lógica el mundo en la mente del niño por medio del método genético mediante la construcción operacional del número, el espacio, el tiempo, la fuerza, la velocidad, el azar, la irreversibilidad, la causalidad, el pensamiento biológico, el pensamiento psicológico, el pensamiento

sociológico⁵². Tal como analiza Vygotsky⁵³, el desarrollo psicológico del niño ocurre en situaciones concretas de interacción con otras personas por medio de la cual el niño asimila formas de razonamiento, solución de problemas, valoraciones y formas de conducta.

1.2.7. Referente teórico de los Semilleros de Investigación

1.2.7.1. El conocimiento, la ciencia y la tecnología aplicada en el departamento de Bolívar en los Semilleros de Investigación del programa de Derecho.

El conocimiento⁵⁴ es de modo elemental, la adquisición de imágenes representativas de la realidad por parte del ser vivo. El conocer es un proceso que no sólo genera la solución posible a los múltiples problemas del hombre y el avance de la técnica sino que produce en el cognoscente la satisfacción y la alegría por su enriquecimiento. Todos los hombres, dice Aristóteles, citado por Jorge Bojacá Acosta *en la Metafísica*⁵⁵, *desean por naturaleza conocer; una prueba de ello la tenemos en el goce que nos proporcionan nuestros sentidos porque, aparte de su utilidad, son queridos por sí mismos, y por encima de todos, el de la vista*. El conocer es propio de todos los animales en relación con la naturaleza que los rodea; es crear una imagen sensitiva de los objetos. Aristóteles⁵⁶ distinguía entre el conocimiento “*a posteriori*” o saber por los efectos; (ATI: *oti*, LAT: *quid*) y el conocimiento “*a priori*” o según la razón que nos lleva al “saber por qué” o conocimiento por causas; (ATI: *&on*, LAT: *propter quid*).

⁵² Piaget, Jean. Introducción a la Epistemología Genética. Editorial Paidós. 1987. P.67.

⁵³ Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 245.

⁵⁴ Vygotsky's *Psychology: A Biography of Ideas* [La Psicología de Vygostki: una biografía de ideas], Cambridge, MA: Harvard University Press, 1990.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ *Ibidem*.

Kant⁵⁷ diferencia entre la materia y la forma de la experiencia cognoscitiva; el sujeto que conoce es el responsable de la “organización” estructural y relacional de esta materia prima. Según Kant, en el proceso cognoscitivo distinguimos tres estadios:

a. La Estética trascendental (*DEU: Anschauung = sensibilidad*), esto es, la etapa de la sensibilidad que nos ofrece lo fenomenal, o sea, el fenómeno - manifestación en el que la mente encasilla la experiencia en dos formas *a priori*: el espacio y el tiempo; todo contenido de sensación aparece en un espacio y en un tiempo;⁵⁸

b. El segundo estadio es el de la intelección de los elementos del conocimiento, al que se accede por la Crítica del juicio o categorías: *be-greifen = comprender (DEU); Verstand entendimiento*), *icctcyopetv = afirmar o predicar (ATI)*;⁵⁹

c. El tercer estadio es el de la Razón pura *Vernunft = razón “trascendental” (DEU)*, síntesis de la experiencia.⁶⁰

El conocimiento es algo propio de cada individuo, si bien lo comparte en un tanto por ciento con los demás en los diálogos, en los escritos; construir nuestro conocimiento es una de las actividades en nuestra vida para construirlo en nuestro cerebro, mediante una memoria racional, sin que quiera decir que no tengamos a la mano los soportes de documentos y libros que en cualquier momento nos pueden apuntalar dicho conocimiento. “El conocimiento, dice Peter Crucker en *Postcapitalist Society*⁶¹, no reside en un libro o en una computadora; el conocimiento siempre está encerrado en la persona, transmitido por una persona, creado por personas, usado y abusado por personas”.

⁵⁷ Kant, Immanuel. *Crítica de la razón pura (Kritik der reinen Vernunft)*. (1781, 2ª edic. 1787).

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ *Ibidem*.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ Dewey, John. *Democracia y educación*. Ediciones Morata. 1975

Dewey⁶² distinguió tres fases en el proceso del conocimiento: La primera fase del proceso es la situación problemática con respuestas instintivas o habituales del organismo humano al medio ambiente, respuestas insuficientes en la solución de las necesidades; ésta es una fase no cognitiva sino práctica y existencial; los elementos cognitivos entran en el proceso como una respuesta al desajuste organismo - medio ambiente.

La segunda fase del proceso implica el aislamiento de los datos que definen los parámetros dentro de los cuales se debe reconstruir la situación inicial.

La Tercera es la fase reflexiva del proceso, de la que surgen los elementos cognitivos objetos de la investigación: ideas, suposiciones, teorías, consideradas como soluciones hipotéticas en la solución de los problemas hasta un nivel abstracto. La prueba final se logra mediante la aplicación en la acción cuyo efecto determina el paso de la hipótesis al pensamiento cognitivo. El Conocimiento puede verse o como proceso o como producto del mismo.

1.2.7.2. Aportes de los Semilleros de Investigación al Sistema Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología de la Universidad Libre sede Cartagena.

Una Universidad debe considerar la investigación como la mejor fuente de mejoramiento de sus programas académicos, tanto de pregrado, como de postgrado y de su personal docente y discente, y la realiza como actividad intencionalmente planeada y articulada en el marco de sus planes de desarrollo estratégico y operativo buscando consolidar de manera ordenada, una capacidad

⁶² *Ibidem.*

investigativa que contribuya además a la participación institucional en los circuitos nacionales e internacionales de creación de nuevo conocimiento⁶³.

De acuerdo con lo anterior, por ejemplo, la Universidad Libre de Colombia reglamentó la investigación institucionalmente mediante el Acuerdo No. 06 de Octubre 25 de 2006; en este documento en el Capítulo IV, Artículo 36, reglamentó lo concerniente a los Semilleros de Investigación: “*Los Semilleros de Investigación estarán conformados por los estudiantes que bajo la coordinación de un grupo de investigación, buscan identificar y conocer la realidad mediante su estudio sistemático, orientado a la formación personal y a la consolidación de una Cultura Investigativa*”.

1.2.8.- Tipos de Semilleros de Investigación

Los semilleros pueden ser grupos disciplinarios, multidisciplinarios o interdisciplinarios de acuerdo con enfoque de su investigación y su cobertura. Desde el punto de vista del nivel académico de sus integrantes, pueden ser semilleros de párvulos de niños en edad pre-escolar, en edad escolar, primaria, básica superior de pre-grado, especialización, profesional, etc.

Conviene distinguir entre un Centro de Investigación, un Grupo de Investigación y un Semillero de Investigación. Un Centro de Investigación, generalmente de carácter institucional, está conformado por un grupo de personas que desarrollan un proyecto operativo para promover, coordinar, asesorar a investigadores o grupos de investigadores en actividades relativas específicas. El objetivo de un Centro de Investigación es la promoción de la investigación formativa en primer término y de las específicas en segundo término.

⁶³ Manual de Investigación. Acuerdo No. 06 de Octubre de 2006. Centro de Investigaciones, Universidad Libre, Sede Cartagena, 2007.

Un grupo de Investigación está conformado por un conjunto de personas empeñadas en una investigación específica dentro de unos parámetros metodológicos.

Un semillero de investigadores es un grupo pequeño de investigadores novicios, generalmente niños o jóvenes, con carácter institucional, con mayor libertad y autonomía en sus procesos investigativos pero que pertenecen de hecho a una institución. Los grupos de investigación y los semilleros de investigadores buscan primordialmente la investigación específica pero se forman por el mismo hecho en el sentido de la investigación.



Foto 13. Primera Cohorte del Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas – SEMISOJU, investigando en Magangué, Bolívar. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 14. Primera Cohorte del Semillero de Investigación en Derechos Humanos. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 15. Primera Cohorte del Semillero de Investigación en Sociedad, Derecho y Ambiente. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 16. Primera Cohorte del Semillero de Investigación en Derecho Penal y Criminología. Fuente: Foto tomada por Ángela Quenguan.

1.2.9. Operacionalización de los Semilleros de Investigación

La creación y desarrollo de un semillero de investigadores es espontánea y autónoma si bien puede ser estimulada e incluso asesorada por un agente externo interesado en la investigación. Cada semillero establece su propia metodología, plan de trabajo y técnicas. Con carácter inductivo podemos encontrar algunas

metodologías, etapas de formación y momentos dentro de los cuales se pueden ir conformando los semilleros:

1. Grupos de estudio: En un primer nivel son estudiantes de 1er y 2do año o 1er, 2do, 3ero y 4to semestre de derecho, para el caso que nos ocupa, y que se reúnen periódicamente a fin de profundizar en temas de interés colectivo: desarrollan actividades propias como charlas (chats), conferencias, talleres, seminarios, clubes, salidas de campo, participación en eventos, ect, como semilleros de un vivero en espera de su trasplante para germinar.

2. Grupos de discusión y redacción de textos o módulos: Integrados por estudiantes de 3º, 4º y 5º año o 5º, 6º 7º, 8º, 9º y 10 semestre que se reúnen periódicamente para discutir ideas y métodos, revisión de documentos o construcción de nuevos; estudio de bibliografía, construcción del texto y su consiguiente publicación producto de las investigaciones que se llevan a cabo al interior del Semillero.

Todos integran un Semillero de Investigación propiamente dichos, disciplinarios o multidisciplinarios, dentro de una institución educativa o interinstitucionales, con estructura propia de funcionamiento, administrativa y financiera. Dentro de las perspectivas de investigación en un semillero se pueden diferenciar tres etapas:

a. La Etapa de propuesta de una investigación. Etapa más propicia para generar inquietudes, creatividad y por tanto para la siembra de la investigación misma.

b. La etapa de un proyecto en su fase de desarrollo. La etapa de desarrollo y operatividad en la que continúan los procesos, se rectifica la metodología si es preciso y se enriquece el semillero con nuevos aportes y perspectivas.

c. La etapa de proyecto terminado, socialización, retroalimentación y complementación de sus resultados. Es la etapa de la cosecha, de la evaluación de resultados, del estudio del impacto y de la proyección social para bien de la comunidad y de la sociedad en general.

Los semilleros de investigación del programa de Derecho deberán articularse a las líneas de investigación del Programa.

1.2.10. Metodología de los Semilleros de Investigación

Cada semillero de investigación y cada red, crean sus propias metodologías de investigación; sin embargo, estas metodologías han de alimentarse mutuamente porque permiten abrir horizontes a los avances tanto epistemológicos como operativos de la investigación a nivel mundial.

Existen algunos métodos generales que pueden implementarse en los semilleros con la experiencia de grupo y las condiciones en las que se desenvuelve; tales son por ejemplo: Los grupos de estudio que se reúnen periódicamente en torno a un tema académico especial, el cual a la vez promueve charlas, talleres, seminarios, salidas de campo, participación en conferencias, eventos académicos, discusiones, trabajos sobre textos, excursiones a granjas agrícolas, visitas a centros de investigación, laboratorios, barrios, escuelas, colegios y universidades que brindan facilidades de estudio o investigación y situaciones específicas objeto de experiencias, análisis e investigación.

Los Semilleros de Investigación han de surgir de modo espontáneo de las comunidades educativas aunque estimulados y apoyados de manera institucional, ya que la investigación es el eje transversal que ha de permeabilizar la vida académica tanto en preescolar, como en primaria, básica y universitaria. La

investigación es el mejor instrumento y la “*conditio sine qua non*” (condición necesaria) para la creatividad, la convivencia, la flexibilización curricular y la contextualización democrática de la ciencia en la cotidianidad.

Pueden darse semilleros de investigación de estudiantes en los diversos niveles, semilleros de investigación de docentes, semilleros de investigación de estudiantes y docentes. Se pueden crear redes institucionales, redes disciplinares, redes interdisciplinares, redes transdisciplinares, redes regionales, redes nacionales, redes internacionales. A su vez, cada tipo de red puede promover encuentros periódicos para socializar productos, metodologías y crear un ambiente de convivencia en los procesos investigativos. Si bien la estructura formal y estadística es importante en la constitución de un semillero, el semillero se consolida en las actividades diarias y periódicas que realiza en torno a la investigación; estas son:

1. La construcción de modelos conceptuales, metodológicos y operativos en la investigación.
2. El desarrollo y presentación de ante-proyectos y proyectos.
3. El desarrollo, culminación y socialización de proyectos.
4. La realización de encuentros de grupos de investigación intra red e Inter red.
5. La participación en eventos, congresos y foros de investigación, tanto nacional como internacional.
6. La vinculación a macro-proyectos a nivel local, nacional o internacional.
7. El intercambio de las experiencias con pares académicos y, en momentos especiales, con pasantías en centros educativos o de investigación.
- 8.-) El desarrollo orgánico de un proyecto de investigación formativa que se retro-alimente con las experiencias propias y de otros grupos de investigación.

Como estrategia para abordar la complejidad dentro de un semillero de investigación, planteamos los tres principios que analiza Edgar Morín⁶⁴:

1. El principio dialógico, o sea, la interrelación simultánea, complementaria de las instancias necesarias en la organización de la investigación.
2. El principio recursivo o retroacción de los procesos en circuito.
3. El principio hologramático dentro de la concepción de que cada punto de un holograma contiene la presencia del objeto en su totalidad.

El primer principio se resuelve por el diálogo y la interacción de los participantes, niños, jóvenes o adultos dentro de su propia cultura comunitaria. El segundo principio se resuelve mediante el aprovechamiento de las experiencias del grupo, las experiencias que le sirven para superar las dificultades y resolver los problemas recurrentes en el proceso mismo del estudio y la investigación; y el tercer principio se resuelve por medio de la interdisciplinariedad en la cual cada uno aporta su propio saber y socializa su experiencia hasta constituir una unidad de investigación de plena participación.

1.2.11. Actividades del Semillero

Las actividades que desarrolla un grupo de Semilleros de Investigadores son Actividades lúdicas. La palabra *eureka* (ATI) significa “*lo descubri*”⁶⁵; la heurística es el arte del descubrimiento, del invento, de la innovación. La pedagogía y la investigación pedagógica buscan en última instancia el descubrimiento, el hallazgo. La creatividad intencional en un proyecto pedagógico lleva al grupo de estudiantes o al individuo a incursionar en nuevos caminos, en nuevas fuentes, en

⁶⁴ *Ibidem.*

⁶⁵ Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 23-31.

nuevas soluciones, en nuevas formas de vida, de educación, de pedagogía; sólo así vale la pena investigar, aunque en la realidad no se logre el objetivo esperado o en su cabalidad.

La Investigación tiende al descubrimiento de las causas de los fenómenos y al descubrimiento de las posibles soluciones a los problemas; incluso al descubrimiento del problema mismo. Para descubrir y por ende para innovar, hay que investigar dentro de los parámetros de la libertad, de la lógica y del consenso racional. Si no hay libertad para jugar a las metodologías, a los marcos de referencia teóricos, no hay heurística. Desde el ángulo donde se mire, bien considerado el hombre como ser superior de la naturaleza, bien visto como una criatura de Dios, la creatividad constituye su máxima potencialidad.

En la historia conjunta de la filosofía y la teología podemos hablar de cuatro significados de la creación: La Creación como producción divina del ser, de la nada (*creatio ex nihilo*);⁶⁶ la creación como producción divina del ser, de lo pre-existente; creación natural; creación humana. Desde el mismo punto religioso, al ser el hombre la imagen de Dios y ser Dios por su misma esencia creador, lo es el hombre por naturaleza; el hombre histórico ha sido a la vez creador y destructor. Tener la potencialidad de crear es el primer paso; el segundo es entrar a la potenciación creativa y el tercero, hacer efectiva esa capacidad creativa. La pedagogía se convierte en la ciencia y el arte de potenciar en el niño, en el joven, en el hombre en general, su creatividad, a fin de que supere su instinto destructivo y la posible destrucción misma se vuelva creativa. El sentido heurístico es la punta de lanza de los adelantos técnicos, tecnológicos y científicos: investigar para innovar; investigar para descubrir, investigar para crear. Hay metodologías alternativas que sirven para flexibilizar de tal modo la investigación que no impida

⁶⁶ *Ibidem.*

ni la metodología misma, en lo más mínimo la creatividad; en manos de un creador, todo vale⁶⁷.

La misma palabra pedagogía, alude a dirección del niño; y el niño es esencialmente lúdico como lo es en general el ser humano. Jugamos a todo y en el juego a veces perdemos y a veces ganamos, pero seguimos jugando. En el juego, el hombre proyecta su creatividad efectiva. El desarrollo próximo del niño se logra por medio del juego: *“el juego crea una zona de desarrollo próximo en el niño. En el juego el niño siempre se comporta más allá de su edad, más allá de su conducta diaria; es así como si fuera una cabeza más alta que él mismo. De manera parecida al foco de un lente, el juego contiene todas las tendencias de desarrollo de manera condensada; es en sí mismo una fuente mayor de desarrollo”* (Vygotsky).⁶⁸ Continuator de la teoría de Vygotsky fue entre varios, Vasily Davydov.⁶⁹ Cada etapa de la formación ofrece características pedagógicas y por ende su propia didáctica; y si bien el hombre por naturaleza es un animal *ludens* lo es mucho más en sus primeras etapas de vida. En el juego el niño se socializa, aprende y, ante todo, vive su vida de niño.

En el juego el ser humano expresa sus diversas potencialidades y las confronta de hecho por medio de la competencia: En un juego, por ejemplo, en el que cada niño representa un animal diverso, aunque parezca fingir, el niño ofrece un inconsciente filogénico que lo hace sentir más cerca de la naturaleza. Decía Víctor Hugo⁷⁰: *“Todos los animales están en el hombre y aun en ocasiones, muchos de ellos a la vez”*.

⁶⁷ *Ibidem*.

⁶⁸ Vygotskiĭ, Lev Semenovich. *Pensamiento y lenguaje*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2010

⁶⁹ Pacifico, Martineli. Telma, Adriana. *Cadernos da Pedagogia* Ano 03 Volume 01 Número 05 Janeiro / Julho 2009. y Vasili V. Davidov: A concepção materialista histórica e dialéctica como método de análise da psicologia contemporânea

⁷⁰ Hugo, Víctor. *Los Miserables*. Parkstone International. París. 2011.

El estímulo a la creatividad es elemento esencial de la pedagogía. El arte es en sí mismo creatividad humana. Entre los griegos la creatividad artística se definía por la palabra *ironç*⁷¹ = proceso de creación, poesía < *itov* = hacer, fabricar, producir. Arte es la expresión de un ideal de belleza de acuerdo con un tipo de cultura determinado; en el concepto de arte hallamos algo universal como expresión de lo bello y algo especial de acuerdo con el modo como se expresa. Podemos hablar de una lógica intencional existente en el arte en la medida en la que la intención del artista se plasme más en su obra literaria, pictórica, musical, etc. A un nivel más amplio, Henry Veatch⁷² habla de una Lógica intencional (lógica de las intenciones), opuesta a la rígida lógica matemática: es la lógica del arte.

La palabra “estética” en etimología significa sensación; el arte es admirado por el cerebro por medio de los sentidos. El verdadero artista, bien sea el creador del arte, bien sea el admirador del mismo, es el cerebro. El concepto clásico de la Estética, desde al menos la época de los griegos, se funda en el concepto de “armonía” (ATI: *apj.tovux*)⁷³ que significa orden o conexión de diversos elementos; la armonía es una síntesis o lógica a nivel estético que da al conjunto una potencialidad de belleza sea visual, sea sonora, sea conceptual. La armonía es sólo captada y condicionada por el cerebro; no hay belleza absoluta o belleza en sí, sino conjuntos de construidos y criterios de belleza construidos por el cerebro.

Platón,⁷⁴ en *Hipias Mayor*, plantea que la belleza es una idea análoga a las ideas de ser, verdad y bondad: en ese Diálogo, Sócrates⁷⁵ representa la actitud racionalista y absolutista, frente a Hipias, con una actitud empirista y relativista ante el concepto estético.

⁷¹ Bajaca Acosta Jorge. X, Y, Z Investigación Pedagógica, estado del arte Semilleros. Investigación Creativa, Pedagógica, Lúdica y Estética. Editorial Logos-edit. Bogotá. 2004. p. 23-31.

⁷² Veatch Henry B. Ética del ser racional. Editorial Labor S.A. 2011.

⁷³ Bajaca Acosta Jorge. X, Y, Z Investigación Pedagógica, estado del arte Semilleros. Investigación Creativa, Pedagógica, Lúdica y Estética. Editorial Logos-edit. Bogotá. 2004. p. 23-31.

⁷⁴ Platón. La República. Editorial Gredos S.A. Madrid. 1988.

⁷⁵ Sócrates. El Enigma de Enseñar. Editorial Biblos. Argentina. 2009.

La Estética se refiere tanto a la práctica del arte como a la contemplación del arte y a la ciencia del arte; si bien la mayoría de los pensadores ha considerado el arte como distinto y hasta contra — parte de la Lógica, el arte es una lógica difusa. La Estética estudia la belleza, su historia, sus principios, la razón de ser del arte; es el conjunto de valores, normas y principios de acuerdo a los cuales se define lo bello en una época determinada; tales valores, normas y principios son ideados por el hombre y el hombre los puede cambiar de acuerdo a su creatividad; la estética comprende una doble visión: la visión del artista que crea, que recrea, que rompe, si es el caso, con cualquier norma que le impida su proyección; la visión de quien admira, vive y recrea como espectador la obra de arte, capta un mensaje de ella y disfruta a su modo del producto artístico.

La obra artística considerada por la sociedad como tal, es una mínima parte del arte. El arte es la totalidad tanto objetiva del universo como subjetiva del hombre. La estética radical es la que engendra el sentido de la belleza en el propio creador y en aquellos pares que la comparten; el verdadero artista no es el aclamado por el público o por las masas, a no ser que ese público y esas masas sientan en su cerebro el impacto de la belleza expuesta; al respecto, conceptúa Ernst Grombrich:⁷⁶ *“El verdadero artista es aquel que dialoga con su obra; el impostor dialoga con el público”*.

No sólo queremos expresar nuestro pensamiento sino hacerlo de modo emocional”, de modo estético, bien por la palabra oral o escrita, bien por la música, el teatro, la pintura, la escultura, la arquitectura, el arte del computador y los diversos medios de comunicación. Todo artista es un pensador y expresa su pensamiento cargado de emoción por medio de las formas artísticas. Cada ser humano es un artista; pero unos impactan más que otros no sólo por la obra en sí sino por las circunstancias de tiempo, espacio, poder y condiciones concretas en las que vive.

⁷⁶ Grombrich, Ernst. *Breve historia del mundo*. Editorial Península. 2004.

Momentos psíquicos especiales en la vida estimulan la creatividad artística; muchas poesías y melodías han nacido del desamor o el amor, intensos, de la bohemia; como decía Balzac,⁷⁷ “*la bohemia es la síntesis de todo lo posible*”. La proyección de la estética post-moderna tanto en la analítica como en la crítica y en la creatividad se basa en la libertad individual y en la búsqueda de la perfección en la combinación de formas e imágenes; esta actitud ha sido constante del genio artístico en todos los tiempos. Cuando Igor Stravinsky⁷⁸ estrenó en París la Consagración de la Primavera, Jean Chateau⁷⁹ llamó al hecho “*una bomba*”: Los genios del arte, transforman, rompen esquemas anteriores, crean nuevas formas sobre la materia prima; la estética musical cambió totalmente como había rabiado en el siglo anterior con la obra de Richard Wagner.⁸⁰

Es estético lo que es bello; los clásicos definían lo bello como aquello que agrada a la vista (LAT: *quod visum placet*);⁸¹ podemos añadir que es, lo que agrada a cualquier sentido o contemplación mental; hay por tanto estética en la arquitectura, en la escultura, en la pintura, en la poesía, en la música, en el cine, en un video, en una obra de pensamiento que de algún modo cause placer. En la Ontología escolástica lo bello es una especie de lo bueno; todo ser como tal es un ente, una cosa u objeto, es algo, es uno, es verdadero en sí y es bueno y al ser bueno es bello, si agrada a los sentidos o al pensamiento. (LAT: *ens, res, aliquid, unum, verum, bonum*).⁸² Tomás de Aquino⁸³ planteaba tres características de una obra de arte:

⁷⁷ Balzac, Honoré. *La Comedia Humana*. Escenas de la Vida Privada. Volumen No 1. Hermida Editores S. L. 2014.

⁷⁸ fue un compositor y director de orquesta ruso, uno de los músicos más importantes y trascendentes del siglo XX.

⁷⁹ Chateau, Jean. *Los Grandes Pedagogos*. Editorial S.L. Fondo de Cultura Económica de España. 1999.

⁸⁰ Fue un compositor, director de orquesta, poeta, ensayista, dramaturgo y teórico musical alemán del renacimiento.

⁸¹ Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 23-31.

⁸² *Ibidem*. p. 25.

⁸³ Copleston, Frederick. *El pensamiento de Santo Tomás*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1960.

- a. La integridad o perfección opuesta a lo inacabado o imperfecto;
- b. La proporción de las partes;
- c. La claridad. Como anota Gadamer, “*todo encuentro con el lenguaje del arte es encuentro con un acontecer inconcluso y él mismo una parte de este acontecer*”⁸⁴.

La raíz “*tec*” de tecnología, técnica, arte manual, industria, oficio <*tvi (ATI)* da origen a múltiples significados en las lenguas occidentales. El arte <*ars (gen: artis)* (LAT),⁸⁵ como producción, ha sido un proceso constante en la historia del hombre; los “genios” del arte han aflorado en las diversas latitudes; si bien ciertas regiones y períodos han sido más favorecidos que otros; no hay evolución en el arte, dice Grombrich (contra Hegel⁸⁶), ni las condiciones socioeconómicas lo determinan (contra Marx). Ante la imposibilidad de la comprensión universal del arte en todos sus aspectos (literatura, música, pintura, escultura, etc.), en todas las épocas y en todas las latitudes, entramos a su análisis por una pequeña muestra que desde luego sólo debe servir de estímulo para ampliarla personalmente en la medida del tiempo y las circunstancias.

El sentido del arte y sus consiguientes expresiones son múltiples y variadas en el tiempo y en el espacio de las culturas: El arte egipcio, por ejemplo, se nos presenta anónimo, proyectado a la eternidad, en función religiosa; el arte griego, ideal, individualista, en busca de la celebridad; el arte medieval europeo en frescos bizantinos y románicos narrativos de la Biblia, de lo cristiano y generador del santoral popular; el arte moderno, abstracto; el de principios del siglo XX con 70 años de proyección, como una reacción, un rompimiento en el hilo. Con la invención de la fotografía y sus técnicas cada vez más refinadas, el artista actual

⁸⁴ Gadamer Hans-Georg. La educación es educarse. Editorial Paidós. 2000.

⁸⁵ Bajaca Acosta Jorge. X, Y, Z Investigación Pedagógica, estado del arte Semilleros. Investigación Creativa, Pedagógica, Lúdica y Estética. Editorial Logos-edit. Bogotá. 2004. p. 23-31.

⁸⁶ *Ibidem*. p. 26.

aúna esfuerzos por proyectar la subjetividad aún no alcanzada por la cámara fotográfica. En el momento está en sus orígenes el arte del holograma y el arte computarizado.

El arte como creatividad del genio es producto de muy pocos y como objeto de apreciación de cierto público; el disfrutar el arte supone conciencia artística, apreciación estética, conocimiento de la obra y el autor, reflexión, y hasta éxtasis mental; cada obra de arte es un potencial de mensajes vivenciales, manifiestos, latentes o subliminales. Pero el arte popular es matrimonio de la totalidad de los pueblos. Cuando hablamos de arte, si bien de manera primordial, nos referimos a la pintura, escultura y arquitectura, y hacemos extensivo su significado a la música, a la poesía, a la literatura, al cine, a toda expresión del genio en función de un espectador que de pronto es él mismo. El artista catalán *Tápies* creó el “arte pobre”, mediante el empleo de materiales “vulgares” o comunes; podemos crear el arte sobre objetos de reciclaje. El arte como cultura total es en todo, arte popular o *folklore*: la canción popular, la pintura popular, la ciencia popular, el arte popular en todas sus expresiones; es la creatividad artística de las colectividades; (ENG: *folk* = pueblo, *lore* ciencia)⁸⁷. La cultura popular se halla históricamente ligada a las creencias, ritos y prácticas religiosas. De las veladas populares surge el teatro que resume lo recibido por la tradición cristiana y la idiosincrasia regional.

La religión influye en el arte y el arte en la religión, como lo podemos constatar ampliamente en las iglesias, pagodas, mezquitas, en las diversas creencias del mundo; encontramos el arte en la proyección del zen (Budismo) en cuatro manifestaciones artísticas japonesas: en el *sumi* (NIH: *sumi* = tinta china), pintura a tinta china; en los paisajes artísticos de los jardines; en el arreglo estético de las flores (NIH-1: *ikebana* = arreglo de flores); en la ceremonia del té (NIH: *otchia* =

⁸⁷ *Ibidem.*

té),⁸⁸ en un ambiente de belleza austera, solemne, ritual, armoniosa, clara, tranquila.

El arte griego es uno de los modelos estéticos más clásicos, integra dos estilos tanto en la arquitectura, como en la pintura y el drama: el estilo apolíneo (Apolo, dios latino de la perfección equivalente al *Likeios* griego), de formas perfectas y el dionisiaco (Dioniso, dios griego del desorden y las borracheras, equivalente al Baco latino), el de las fuerzas vitales de los cuales se hace eco Nietzsche. Nietzsche⁸⁹ dio realce a las dos corrientes artísticas provenientes de la cultura griega y proyectadas a lo largo de la historia occidental: lo apolíneo (Apolo o *Likeios* dios de la perfección), paradigma de orden, de belleza sistemática, racional, líneas perfectas; lo dionisiaco (Dionisos, dios del vino, de la borrachera, de la vida), espontáneo, vital, desorganizado, violento, pasional: dioses estéticos opuestos y a la vez trenzados en la expresión del arte, representativos de los dos grandes instintos que Freud⁹⁰ plantea como innatos en el ser humano: el instinto de creatividad (instinto sexual: eros) y el instinto de destrucción (instinto de la muerte: thanatos).

En las distintas culturas, el arte ha sido considerado:

- a. Como una evasión al ocio
- b. Como creación de valores
- c. Como simbolización
- d. Como intuición
- e. Como recreación

⁸⁸ *Ibidem*.

⁸⁹ Nietzsche, Friedrich. *Así hablo Zaratustra: un libro para todos y para nadie*. Alianza Editorial. 2011.

⁹⁰ Freud, Sigmund. *Lo inconsciente*. Colección: Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. 2005

El arte es todo lo anterior, aunque el cenit se halla en la creación. Nahan Milton⁹¹ señala seis características de una obra de arte:

1. Es una forma significativa concreta
2. Es un acontecimiento
3. Ofrece una proporción entre hacer, expresar y simbolizar
4. Proyecta una dirección
5. Una significación
6. Gradúa niveles hacia la individualización

Wilhelm Dilthey⁹² piensa que el encuentro con la obra de arte (como el mismo conocimiento de la historia) es un modo de hacer experiencia, con la imaginación de otras formas de existencia, de otros modos de vida. El arte moderno o modernismo surge en Europa entre 1895 y 1905, como una réplica al arte dado y bajo la influencia del naturalismo esteticista de Juan Ruskin⁹³; en Francia el modernismo se llamó "*Art nouveau*"; en Estados Unidos e Inglaterra, "Modern Style", en Alemania "*Juengentil*" en Austria "*Sezession*", en Italia "*Liberty*", en Barcelona y Valencia "*modernisme*".

Ruskin aboga por volver a la artesanía; William Morris intenta la práctica de la artesanía a fin de dar calidad a la vida popular cotidiana; nace entonces el movimiento "*Arts and Crafts*". El modernismo se funda en el simbolismo y se aproxima a la morfología natural y a la liberación vital y sincera; es la lógica estética de la relación entre la vida y su expresión artística. Arthur Heygate Mackmurdo⁹⁴ sintetizó las diversas corrientes modernistas en el tema vegetal en forma de tallos curvilíneos, ondulantes, copas de follajes y flores representativas

⁹¹ Nahan, Milton citado por Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 23-31.

⁹² Dilthey Wilhelm. *Dos escritos sobre hermenéutica: el surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica*. Editorial: ISTMO. 2000.

⁹³ Ruskin, Juan citado por Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 23-31.

⁹⁴ Mackmurdo, Arthur Heygate citado por Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 23-31.

de la honradez, la pureza formal, la libertad, la claridad, la desnudez, la racionalidad; la vena lógica de la Filosofía moderna penetra el arte arquitectónico y pictórico.

Las formas geométricas se acumulan en el edificio de la *Sezession* de Viena (1898) construido por Joseph María Olbrich⁹⁵ y el ritmo y dinamismo sinuosos al máximo, en la litografía de Jan Toorop en la “*Muchacha con los cisnes*” (1892). Más tarde Oscar Wilde lanzará e intentará en la literatura “el arte por el arte”. El arte de la palabra como expresión del pensamiento total y por ende de la Lógica compleja, integra en el relato, en su lectura, interpretación y redacción, la inmediatez del ser humano consigo mismo y con su entorno; trasciende el espacio sin poder dejarlo; trasciende el presente hacia el pasado y el futuro, condicionados en el imaginario al presente vivo. El relato largo, breve o instantáneo, es monólogo y diálogo a la vez.

El monólogo es un diálogo consigo mismo y el diálogo, un monólogo con el yo social. El modernismo buscó afanoso las ideas, las imágenes, los valores, las actitudes, los objetos, los símbolos representativos de vanguardia: lo modal actual; así, como concepto genérico, el modernismo es de todas las épocas. La crítica literaria se transforma en una hermenéutica literaria en la que se entabla un diálogo creativo entre el lector y el autor, así él se halle físicamente muerto o ausente. Para Dilthey,⁹⁶ la fantasía literaria es la expresión de una concepción visionaria del mundo, sólo comunicable por el arte verbal. Si bien en la actualidad la pedagogía emplea medios múltiples para ejercer de modo comprensivo sus funciones, el lenguaje tanto oral como escrito sigue siendo su vía principal y el niño y el joven entran a ser parte activa de la creatividad y uso artístico del lenguaje.

⁹⁵ Olbrich, Joseph María citado por Bajaca Acosta Jorge. *Óp. Cit.* 2004. p. 23-31.

⁹⁶ Dilthey Wilhelm. *Óp. Cit.* Editorial: ISTMO. 2000.

La palabra no sólo sirve para el pensamiento profundo sino que en sus múltiples formas literarias amplía la cobertura total del pensamiento. En momentos dados de la Historia de la Filosofía, de la crítica ha surgido, por ejemplo, la ironía como un lenguaje dialéctico que hace ver la falsedad de supuestas verdades; de la ironía nace el lenguaje de la sátira. La ironía en sí es una actitud metafísica, expresada de modo artístico en la sátira, en la farsa, en el entremés, en el sainete, en diversas expresiones cómicas; el pensador reflexivo se convierte en un irónico al captar la accidentalidad de la realidad, la inmanencia de la trascendencia, la falsedad de la verdad, la realidad a veces sórdida de la apariencia humana.

El texto y el hipertexto introducen al lector en el mundo del mensaje complejo de quien los ha escrito: reflejo subjetivo de su historia, de sus emociones, de sus ideas, de sus acciones que intenta transmitir dentro de moldes estéticos y que de uno u otro modo comunica al lector, éste a su vez condicionado por el propio mundo. La obra, por ejemplo de Imre Kertész⁹⁷, premio Nobel de Literatura 2002, es un mundo de vivencias de un individuo representativo de otros, víctima de “las arbitrariedades de la Historia”, vivencias que supo plasmar en frases y párrafos que llevan al lector a un proceso hermenéutico de la misma historia. El amor a la propia cultura, a la propia lengua y formas dialectales, a la pintura y música popular, no sólo crea en el niño su sentido de pertenencia sino que fomenta su creatividad artística y por tanto su formación integral.

1.2.12. Actividades lúdicas del Semillero de Jóvenes Investigadores de un programa de Derecho.

Lo anterior nos permite comprender que las actividades que desarrolla un semillero de investigación, son artísticas y despiertan la cultura que va ligada a la investigación.

⁹⁷ Escritor húngaro, galardonado con el Premio Nobel de Literatura en el año 2002.

Las actividades lúdicas que realiza un Semillero de Investigación son programas de animación socio-cultural producto de un proceso de reflexión que los integrantes del Semillero de Investigadores que, como Semilleritos, esperan ser trasplantados juntos, como tema de reflexión, para llegar a una definición de los programas del Semillero de Jóvenes Investigadores en materia socio cultural, integrados con el departamento de Bienestar Universitario⁹⁸.

La animación sociocultural⁹⁹ es una forma de acción socio pedagógica que se caracteriza básicamente por la búsqueda e intencionalidad de generar procesos de participación colectiva. Estos procesos están guiados por operaciones que buscan crear espacios para la comunicación interpersonal que motivan a la organización autónoma de la gente y animan para que sean protagonistas en la forma, medida y ritmo que cada quien determine como individuo o como grupo social.

Toda política cultural involucra la animación sociocultural como parte o modalidad de sus formas de acción. La animación constituye un instrumento idóneo para generar procesos de participación proporcionando a individuos, grupos, y comunidades educativas, los instrumentos necesarios para que, con libertad, responsabilidad y autonomía puedan desarrollar su vida cultural. Las funciones específicas de este quehacer son las de motivar a los miembros de la comunidad educativa para que formen parte del programa Semillero de Investigadores y a través de él desarrollen sus potencialidades artísticas, culturales e investigativas.

Su finalidad es potenciar las expresiones y concepciones básicamente autónomas del pueblo, no sólo en el campo de la expresión artística sino también cultural, en

⁹⁸ Propuesta de articular el Centro de Investigaciones con la Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad Libre, Sede Cartagena, en Políticas y Programas de Investigación y Cultura.

⁹⁹ Ander-egg, Ezequiel. *Metodología y práctica de la Animación Socio-cultural*. Colección política, servicios y Trabajo Social. Editorial lumen/hvmanitas. 1977. p. 89.

el sentido de cultura constructiva, es decir, como forma de creación de un destino personal y colectivo.

a. Modalidades de Animación Sociocultural en los Semilleros de Investigación.

Según el campo de acción: De acuerdo con el contenido de las actividades pueden ser:

- **Artísticas:** Teatro, cine, canción, pintura, escultura, danza.

Los Semilleros de Investigación llevan a cabo un conjunto de actividades de animación artística y lúdica. Las actividades artísticas son aquellas que favorecen la expresión y construyen formas de animación y desarrollo de los lenguajes creativos y de la capacidad de innovación y búsqueda de nuevas expresiones a través de artes visuales (grabado, dibujo artístico, lienzo, papel, escultura, pintura, vidrio, tela) y artes escénicas (teatro, mimos, títeres, juglares y trovas).

Las actividades lúdicas son aquellas actividades físicas, deportivas y al aire libre que favorecen fundamentalmente el desarrollo físico y corporal; contemplan todas las disciplinas deportivas, individuales y colectivas, de turismo, de esparcimiento, de recreación, etc. Dentro de las actividades lúdicas para el Semillero, se programan visitas a monumentos históricos, tales como:

- Palacio de la Inquisición
- Fototeca de COMFENALCO
- Plazas de Cartagena
- Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena
- Casa España
- Casa de Alemania

- Centro Colombo Americano
- Alianza Francesa
- Asistencia a Exposiciones en la Escuela Superior de Bellas Artes.

1.2.12.1. Posibles actividades de investigación del Semillero de Jóvenes Investigadores de un programa de Derecho

Programas Investigativos que trabajan los Semilleros de Investigadores:

a. Informática. Permite el desarrollo de la ciencia y la tecnología a través de la cibernética. Para el desarrollo de esta actividad, se lleva a cabo un Seminario Taller de Informática en cada grupo de Semilleros con el fin de reconocer su importancia, como herramienta de trabajo, en el desarrollo de los proyectos de investigación.

b. Investigación. Esta dimensión, como su nombre lo indica, trata de ejercitar la acción investigativa mediante la formación concreta de los integrantes de los grupos de Semilleros de Investigación. Este programa se soporta en tres ejes formativos que constituyen el proceso de Investigación:

1. El Conocimiento Científico
2. La Epistemología e Historia de las Ciencias y la Tecnología
4. Métodos y Técnicas de Investigación e Innovación Tecnológica

Para el desarrollo de esta actividad, se realizara un Seminario Taller de Metodología de la Investigación, para los grupos de Semilleros de la Universidad Libre sede Cartagena a fin de buscar la ilustración sobre los diferentes métodos de Investigación e Innovación.

c. Estudios y Cursos de Actualización. Buscan corregir las falencias que tienen los lineamientos del currículo universitario, previo diagnóstico que resulte de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Para el desarrollo de esta actividad, se programan varios Seminarios Talleres, como los de Oratoria y Expresión Oral, Lecto-escritura, el de Investigación con Medios Audiovisuales con énfasis en Fotografía, entre otros, los cuales son útiles para orientar la producción intelectual en cada grupo de Semilleros.

d. Extensión y Proyección Social. Propende por la canalización de acciones encaminadas al desarrollo integral de la sociedad a través de la Universidad. En este espacio sociocultural los estudiantes que pertenecen al Proyecto Semillero de Jóvenes Investigadores representan al programa de Derecho, en los encuentros Departamentales, Regionales y Nacionales de Semilleros, así como en otros escenarios y eventos académicos de carácter científico o tecnológico.

e. Publicaciones. La publicación impresa en la Institución permite dejar huellas para una reconstrucción histórica de su actuar.

f. Protocolo, Eventos y Etiqueta (Relaciones Externas). Permite publicitar los eventos y el trabajo de investigación a fin de captar recursos propios de financiación del colectivo de jóvenes investigadores.

En este espacio sociocultural los estudiantes que pertenecen al Proyecto Semillero de Jóvenes Investigadores, organizan eventos para integrar a la comunidad educativa de la Universidad, tales como fiestas de integración y otros.

Ejemplo de ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL SEMILLERO DE SOCIOLOGÍA JURÍDICA E INSTITUCIONES POLÍTICAS - SEMISOJU, DEL PROGRAMA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA.

Actividades de Investigación. Esta dimensión, como su nombre lo indica, trata de ejercitar la acción investigativa mediante la formación concreta de los integrantes de los grupos de Semilleros **en Investigación**. Este programa se soporta en tres ejes formativos que constituyen el proceso de Investigación:

1. El Conocimiento Científico del Derecho y demás ciencias sociales afines.
2. La Epistemología e Historia de las Ciencias y la Tecnología.
4. Métodos y Técnicas de Investigación Social y Socio jurídica e Innovación Tecnológica.

Para el desarrollo de esta actividad, se realizara un Seminario Taller de Metodología de la Investigación, para los grupos de Semilleros de la Universidad Libre Sede Cartagena a fin de buscar la ilustración sobre los diferentes métodos de Investigación e Innovación.



Foto 17. Estudiantes de Derecho de miembros de la Primera Cohorte de SEMISOJU en un socio jurídico trabajo de campo en Magangué, Sur de Bolívar. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

EL CAMPO DEL AMBIENTE, EN CAMPO

PROYECCIÓN SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN **PROGRAMA DE DERECHO** UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA

Organiza:

SEMISOJU. Grupo de Investigación en SOCIOLOGÍA JURÍDICA

Lugar: Casa de la Cultura de la Boquilla

Día: Septiembre 29 de 2012

Hora: 9:00 a.m. 3:00 p.m.



Imagen 14. Afiche de la actividad en la Boquilla de la SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, año 2012.



Foto 18. Estudiantes del Programa de Derecho celebrando con una actividad en la Boquilla, LA SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, año 2012. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 19. Estudiantes del Programa de Derecho celebrando con una actividad en la Boquilla, LA SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, año 2012. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 20. Estudiantes del Semillero SEMISOJU de la Línea Sociedad, Ambiente y Derecho haciendo un trabajo de campo en el barrio El Laguito. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 21. Estudiantes del Semillero SEMISOJU de la Línea Sociedad, Ambiente y Derecho, haciendo un recorrido como trabajo de campo en el cuerpo de agua contaminado del barrio El Laguito, de Cartagena. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 22. Estudiantes del Semillero SEMISOJU de la Línea Sociedad, Ambiente y Derecho, haciendo un trabajo de campo en el barrio El Laguito. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

Estudios y Cursos de Actualización. Buscan corregir las falencias que tienen los lineamientos del currículo universitario, previo diagnóstico que resulte de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Para el desarrollo de esta actividad, se programan varios Seminarios Talleres, como los de Oratoria y Expresión oral, el de Investigación con Medios Audiovisuales con énfasis en Fotografía y Lecto-escritura, entre otros, los cuales son útiles para orientar la producción intelectual en cada grupo de Semilleros de la UNIVERSIDAD LIBRE sede Cartagena.



Foto 23. Estudiantes del Semillero SEMISOJU en una Conferencia en el Auditorio Benjamín Herrera de la Universidad Libre Sede Cartagena, 2011. Fuente: Foto tomada por Zilath Romero González.

Los estudiantes del Semillero de Investigación SEMISOJU, han colaborado en la organización de eventos internacionales, tales como: CONGRESO INTERNACIONAL de DERECHO MARÍTIMO, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LATINOAMÉRICA

C O N G R E S O I N T E R N A C I O N A L

**SEPTIEMBRE
16, 17 Y 18
DE 2009**








**DERECHO MARÍTIMO, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN
LATINOAMÉRICA**

**Eje No 1: La Contaminación Ambiental y el Desarrollo Sostenible.
Eje No 2: La importancia de leer el Mar.**

<p>Hora: 2:00 - 6:00 p.m. Lugar: Auditorio Universidad Libre sede Cartagena, Pie de la Popa, calle 30, No 20 -177, Cartagena - Colombia. Valor: Estudiantes Universidad Libre - \$50.000 Estudiantes otras universidades - \$70.000 Profesionales - \$100.000</p> <p><small>Entregue el valor de la inscripción antes del día 01 de Septiembre de 2009 en la cuenta de ahorros No. 065-274813 de Bancolombia a nombre de Cartagena Baykeeper. Escríbala en letra legible su nombre, número telefónico y número de cédula de ciudadanía, remítala vía e-mail escaner de la misma al correo cartagenabaykeeper@gmail.com como preinscripción para elaboración de las escarapelas.</small></p>	<p>INFORMES:</p> <p>ELIZABETH RAMÍREZ ILERENA. Celular: 315-7086022 cartagenabaykeeper@gmail.com kiko961@hotmail.com</p> <p>LILIANA GUERRERO RAMÍREZ. Liliana.guerrero@tecnar.edu.co</p>	<p>Entrega de Escarapelas: Miércoles 16 de Septiembre de 2009. Auditorio Universidad Libre sede Cartagena, de 12:00 a 3:00 p.m. Volante de Consignación en mano, previa preinscripción.</p> <p>Fuera de Cartagena: Exclusividad: Hotel El Dorado Plaza y Aerorepública.</p>
--	---	---

ORGANIZAN



































Imagen 15. Afiche del CONGRESO INTERNACIONAL DERECHO MARÍTIMO, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LATINOAMÉRICA, 2009.



Foto 24. Laura Marcela Borja Morales, Laura Victoria Pacheco Cadena, Vanessa Camargo, Nelson Daza, María Victoria Díaz Arroyo, Alexis Javit Díaz Fernández, Lucía Fernanda Vergara Páez, Gina Esther Utria Aragón, Victoria Bonilla Atencia, Darling Cota Medrano, Winston Barros y Mario Alberto Quiros. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

Los asistentes se preparan en cursos para para participar en el Concurso Universitario de Derechos Hummanos de la Defensoria del Pueblo y la USAID.



Foto 25. Giselle Carolina Herrera Meléndez, Mirian Esther Reyes Ortega, Yessica Vásquez Solar con el Juez Carlos García, aprendiendo del Sistema *Moot Court* para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 26. Yessica Vásquez Solar, Mirian Reyes Ortega, Giselle Herrera Meléndez y José Miguel Fonseca preparándose en Oratoria para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 27. Yessica Vásquez Solar, preparándose para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 28. José Miguel Fonseca preparándose para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

Extensión y Proyección Social. Propende por la canalización de acciones encaminadas al desarrollo integral de la sociedad a través de la Universidad. En este espacio sociocultural los estudiantes que pertenecen al Proyecto Semillero de Jóvenes Investigadores representarán al programa de Derecho de la UNIVERSIDAD LIBRE sede Cartagena, en los encuentros Departamentales, Regionales y Nacionales de Semilleros, así como en otros escenarios y eventos académicos de carácter científico o tecnológico.

Los estudiantes integrantes de SEMISOJU han participado en el Concurso Universitario de Derechos Humanos que organizan la Defensoría del Pueblo y la USAID.



Imagen 16. Afiche del Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, 2011.



Foto 29. María del Mar Macia y Andry Díaz Hernández, representando a la Universidad Libre en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, Año 2011. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 30. María del Mar Macia y Andry Díaz Hernández, equipo de la Universidad Libre Sede Cartagena y Elizabeth Ramírez Llerena como tutora en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, Año 2011. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 31. María del Mar Macia en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, Año 2011. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 32. Andry Díaz Hernández en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, Año 2011. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 32. Observando las Audiencias Semifinales en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, Año 2011. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 33. Equipo de la Universidad Libre Sede Cartagena en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, Año 2011. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

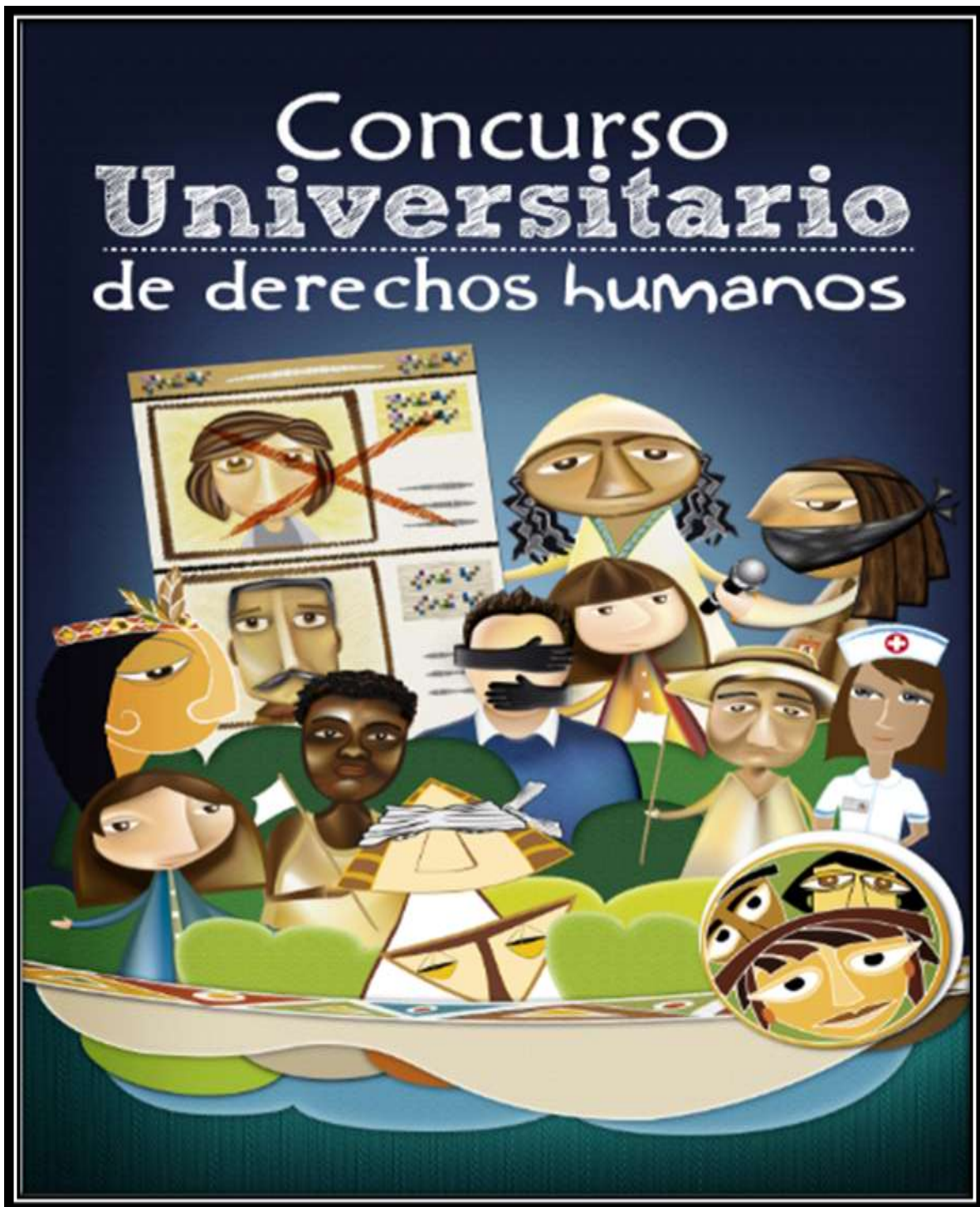


Imagen 17. Afiche del Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID.



Foto 35. Equipo de la Universidad Libre Sede Cartagena en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, Año 2014. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 36. Yessica Vásquez Solar y José Miguel Fonseca en las audiencias del Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, año 2014. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 37. Elizabeth Ramírez Llerena como tutora en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, Año 2014. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 38. Yessica Vásquez Solar, y José Miguel Fonseca en las audiencias del Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, año 2014. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

Preparando al equipo del año 2015 que participó en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID.



Foto 39. Docentes evaluando a las estudiantes que se inscribieron para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, año 2014. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.



Foto 40. Estudiantes que se inscribieron para participar en el Concurso Universitario de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y la USAID, año 2014. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

Publicaciones. *La publicación impresa en la Institución permite dejar huellas para una reconstrucción histórica de su actuar. La Red Interna de Semilleros de Jóvenes Investigadores de la Universidad Libre sede Cartagena, tiene su propio espacio de Reflexión, CIENCIA, SABER y LIBERTAD EN GERMINACIÓN en el cual se muestra el trabajo y la producción intelectual de los grupos de Semilleros, dentro del proceso de Comunicación Científica y Tecnológica, con una circulación anual. La publicación cuenta con un formato electrónico (PDF) en la Página Web de la UNIVERSIDAD LIBRE, Sede Cartagena.*

I. Publicaciones de los Semilleros:

1. BONILLA ATENCIA VICTORIA. ¿Qué es ser un investigador en el semillero de Sociología Jurídica e instituciones políticas? Revista SABER, CIENCIA Y LIBERTAD En Germinación. Vol. 1. No 1. Universidad Libre sede Cartagena. Cartagena de Indias, Julio de 2008. ISSN. 2011-8562.

2. CADENA PACHECO LAURA VICTORIA MARCELA DE JESÚS. Exploremos nuestro entorno desde lo Jurídico Social y lo ambiental. Revista SABER, CIENCIA Y LIBERTAD En Germinación. Vol. 1. No 1. Universidad Libre, Sede Cartagena. Cartagena de Indias, Julio de 2008. ISSN. 2011-8562.

3. BORJA LAURA MARCELA. La investigación socio jurídica y el reconocimiento de la realidad de los Derechos humanos en Colombia. Revista SABER, CIENCIA Y LIBERTAD En Germinación. Vol. 2. No 1. Universidad Libre, Sede Cartagena. Cartagena de Indias, Julio de 2009. ISSN. 2011-8562.

4. UTRIA ARAGÓN GINA ESTHER. Importancia de los Semilleros de Sociología. Revista SABER, CIENCIA Y LIBERTAD En Germinación. Vol. 2. No 1. Universidad Libre, Sede Cartagena. Cartagena de Indias, Julio de 2009. ISSN. 2011-8562.

5. MALO NIEVES JAIME. Explorando el espíritu de la Naturaleza desde la Sociología Jurídica. Revista SABER, CIENCIA Y LIBERTAD En Germinación. Vol. 2. No 1. Universidad Libre, Sede Cartagena. Cartagena de Indias, Julio de 2009. ISSN. 2011-8562.

6. ALVIS ROMERO LAURA. Sociología Jurídica e Investigación. Revista SABER, CIENCIA Y LIBERTAD En Germinación. Vol. 3. No 1. Universidad Libre, Sede Cartagena. Cartagena de Indias, Julio de 2010. ISSN. 2011-8562.

1.2.13. Estructura organizativa de un Semillero de Investigación.

Un Semillero de Investigación debe tener la siguiente estructura organizativa:

a. Docente Investigador Principal de un Grupo Investigación del programa de Derecho. Se encarga de la gestión y ejecución de las políticas, planes y estrategias programadas para el buen desarrollo pedagógico investigativo del grupo y de la planeación, organización e implementación del programa de Semillero de Jóvenes Investigadores, por ejemplo en la UNIVERSIDAD LIBRE, Sede Cartagena.



Foto 41. Elizabeth Ramírez Llerena, docente de jornada completa en el programa de Derecho, que directora del Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, SEMISOJU en Denver – Colorado, Estados Unidos en el año 2015. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

b. Estudiante Coordinador. Los Grupos de Semilleros de Investigación de un programa de Derecho tienen un Coordinador que es un estudiante que integra

dicho grupo y que sirve de enlace entre los estudiantes y el director del Grupo y la Línea de Investigación Institucional, los cuales serán orientados por el Coordinador Institucional de Semilleros, representante de la Universidad ante la REDCOLSI, Nodo Bolívar. Coordina con el Docente Investigador Principal de un Grupo Investigación, la capacitación permanente y el trabajo que realizan los estudiantes Investigadores como colectivo de estudiantes.



Foto 42. Laura Cadena Pacheco, estudiante coordinadora del Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, SEMISOJU. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

c. Colectivo de Estudiantes y/o Docentes Investigadores. Está integrado por todos aquellos estudiantes y/o docentes que tienen afinidad con algún campo de investigación, de los definidos como actividades o áreas de trabajo dentro del Semillero. Estos son los estudiantes que se van a convocar, inscribir y seleccionar. La naturaleza de los Semilleros de Investigación de las distintas Instituciones de Educación Superior es espontánea y autónoma. En la Universidad Libre, Sede Cartagena, por ejemplo, los grupos de Semilleros de Investigadores se organizan en diferentes metodologías de trabajo desde los saberes y disciplinas en la Ciencia y la Tecnología.



Foto 43. Shirley Edith Banqueth Garcés, Laura Marcela Borja Morales, Luis Ramón Bossa San Juan, Laura Victoria Pacheco Cadena, Vanessa del Carmen Camargo, Paula Andrea Castro Hernández, María Victoria Díaz Arroyo, Alexis Javit Díaz Fernández, Karen Eliana Falcón Tejeda, Jennifer del Carmen Meza Moreno, Gina Esther Utria Aragón y Victoria Bonilla Atencia, integrantes de SEMISOJU. Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena.

CONCLUSIONES

¿A qué deben apuntar los Programas de formación en las Universidades de Colombia? Sin duda a formar Jóvenes Investigadores, de allí que constantemente los docentes escolares se debaten entre poner en práctica, en el aula de clase, algunas de las diferentes teorías educativas o confrontar lo que ellos usualmente hacen en sus clases con lo que sostienen tales teorías. Consideramos que la sistematización de experiencias educativas le apunta básicamente a lo segundo; a lo que el maestro Carlos Vasco¹⁰⁰ describió como la *“escritura ordenada y documentada de los saberes acumulados por nuestra experiencia”*.

Muchas veces nuestras actividades escolares pasan desapercibidas porque no sistematizamos nuestras experiencias con los educandos en el aula de clases. Antes de abordar la importancia de registrar por escrito las actividades escolares que se suceden cotidianamente en la Institución Educativa, definamos qué se entiende por sistematización de experiencias. Según Torres¹⁰¹, *“aunque en la sistematización es central la producción de conocimientos (reconstruir, interpretar, teorizar), su cometido no se agota allí, también aparecen como dimensiones o dominios propios de la sistematización, la socialización a otros del conocimiento generado (comunicación), su carácter de experiencia pedagógica para quienes participan en ella (formación) y su interés en potenciar la propia práctica que se estudia (transformación y participación)”*.

¹⁰⁰ Vasco, C. *Sistematizar o no, he ahí el problema* En: *Revista Internacional Magisterio*, número 33. Bogotá: Magisterio Editorial, 2008.

¹⁰¹ Torres, A. (1997). *La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica*, En Santibáñez, E. & Álvarez, C. *“Sistematización y producción de conocimientos*. Santiago de Chile: Ediciones CIDE, 1997.

Para Óscar Jara, citado por Borjas¹⁰², la sistematización pone en orden conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de una experiencia de aprendizaje, como se ha visualizado en este documento en cuanto al trabajo con los estudiantes que han ingresado al Semillero de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, en el programa de Derecho de la Universidad Libre Sede Cartagena, el primer semillero creado en esta institución educativa del nivel superior en Colombia en el año 2005 con los estudios de Doctorado en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas en la Universidad Externado de Colombia de la directora del Semillero la hoy PhD Elizabeth Ramírez Llerena, intentamos explicitar intuiciones, intenciones y vivencias acumuladas a lo largo del proceso. Al sistematizar, las personas recuperan de manera ordenada lo que ya saben sobre sus experiencias, descubren lo que aún no saben acerca de ellas, pero también se les revela lo que aún no saben que ya sabían.

Veamos ahora por qué escribir una práctica educativa significativa en forma de proyecto de clase constituye el primer paso de la sistematización de experiencias. En primer lugar, porque este proceso facilita poner en orden un conjunto de objetivos educativos, requisitos, recursos, tiempos, actividades y formas de evaluar. Lo cual posteriormente agiliza el proceso de reflexión crítica tendiente a mejorar dicha experiencia y a generar conocimiento teórico desde la práctica.

En segundo lugar, porque, aunque describir claramente lo que sucede en el aula requiere un esfuerzo importante de escritura, representa beneficios para el docente que visibiliza así sus prácticas educativas. Según Rosa María Cifuentes,¹⁰³ escribir sus experiencias educativas le permite al docente comprenderlas de manera coherente y contextualizada mediante procesos de

¹⁰² Borjas, B. *Metodología para sistematizar prácticas educativas: Por las ciudades de Italo Calvino*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría, 2003.

¹⁰³ Cifuentes, R. *La escritura: clave en procesos de sistematización de experiencias*. En: *Revista Decisio*, número 28. México: CREFAL, 2011.

reflexión; le facilita recuperar, clasificar y organizar información para reconstruir y analizar sus vivencias escolares; e incluso, le posibilita confrontar su práctica cotidiana con conocimientos teóricos, conceptuales y metodológicos.

Con el fin de ayudar a los docentes a poner por escrito sus prácticas educativas, Eduteka¹⁰⁴ creó hace varios años la herramienta interactiva “Gestor de Proyectos de Clase”. Esta permite no sólo escribir, editar, visualizar y almacenar en la red Proyectos de Clase y WebQuests, sino, además, interactuar con los proyectos de otros maestros y participar en redes de docentes establecidas para las diferentes áreas académicas. Actualmente, esta herramienta aloja más de 21.000 proyectos de clase escritos por docentes de toda Hispanoamérica en los cuales las TIC juegan un papel protagónico.

En conclusión, sistematizar experiencias como las de creación de un semillero de investigadores también le ofrece al maestro satisfacciones tales como comprobar que sus saberes existen socialmente y que con su práctica cotidiana hace aportes significativos en el campo de la educación a nivel local, regional y global. Pero, antes de abordar de lleno la sistematización de experiencias educativas, resulta fundamental que los docentes primero pongan en letra de molde, es decir que escriban, sus prácticas escolares más significativas y las compartan con sus pares académicos. Pues tal como lo anota Borjas¹⁰⁵, *“a toda sistematización le antecede una práctica. A diferencia de otros procesos investigativos, a éste le antecede un hacer, que puede ser recuperado, re contextualizado, textualizado, analizado y re informado a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso”*. De allí que presentamos **UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL PROGRAMA DE DERECHO DE LA UNVIERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA;** ya que consideramos permite las **CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO**

¹⁰⁴ www.eduteka.org. Consultado el día 20 de junio de 2015.

¹⁰⁵ Borjas, B. *Óp. Cit.* 2003.

DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, EN PROGRAMAS DE DERECHO. Este documento es resultado de la investigación, titulada **PRÁCTICA DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL SEGUNDO AÑO DEL PROGRAMA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA** en el Programa de Derecho de la Universidad Libre Sede Cartagena, año 2008 y se realizó con el acompañamiento de los integrantes de la Segunda Cohorte de SEMISOJU: Shirley Edith Banqueth Garcés, Laura Marcela Borja Morales, Luis Ramón Bossa San Juan, Laura Victoria Pacheco Cadena, Vanessa del Carmen Camacho Cabeza, Paula Andrea Castro Hernández, Nelson Daza, María Victoria Díaz Arroyo, Alexis Javit Díaz Fernández, Karen Eliana Falcón Tejeda, Rafael David Fernández García, Jaime Andrés Malo Nieves, Jennifer Del Carmen Meza Moreno, Lucía Fernanda Vergara Páez, Gina Esther Utria Aragón, Victoria Bonilla Atencia, Olga Milena Morelos Cardales, Winston Barros, Mario Alberto Quiroz y Darling Cota Medrano. Gracias mil a todos los estudiantes que han integrado el Semillero de Sociología Jurídica e Instituciones Políticas.

BIBLIOGRAFIA

Ander-egg, Ezequiel. *Metodología y práctica de la Animación Socio-cultural. Colección política, servicios y Trabajo Social*. Editorial lumen/hvmanitas. 1977.

Bajaca Acosta, Jorge. *X, Y, Z Investigación Pedagógica, estado del arte Semilleros*. La educación en Valores. Editorial Logos-edit. Bogotá. 2004. p. 33-34.

Balzac, Honoré. *La Comedia Humana. Escenas de la Vida Privada*. Volumen No 1. Hermida Editores S. L. 2014.

Borjas, B. *Metodología para sistematizar prácticas educativas: Por las ciudades de Italo Calvino*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría, 2003.

Cassirer, E. *Symbol, Myth and Culture. Essays and Lectures, 1935-1945*, New Haven, Yale University, 1979.

Chateau, Jean. *Los Grandes Pedagogos*. Editorial S.L. Fondo de Cultura Económica de España. 1999.

Cifuentes, R. *La escritura: clave en procesos de sistematización de experiencias*. En: *Revista Decisio*, número 28. México: CREFAL, 2011.

Copleston, Frederick. *El pensamiento de Santo Tomás*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1960.

Descartes, René (2011). *Cirilo Flórez Miguel, ed. Obra completa. Biblioteca de Grandes Pensadores*. Madrid: Editorial Gredos. ISBN 9788424920807.

Dewey, John. *Democracia y educación*. Ediciones Morata. 1975.

Dilthey Wilhelm. *Dos escritos sobre hermenéutica: el surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica*. Editorial: ISTMO. 2000.

Freud, Sigmund. *Lo inconsciente*. Colección: Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. 2005.

Gadamer, Hans-Georg. *La educación es educarse*. Editorial Paidós. 2000.

Grombrich, Ernst. *Breve historia del mundo*. Editorial Península. 2004.

Habermas, Jürgen. *Teoría de la Acción Comunicativa (Tomo I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Tomo II. Crítica de la razón funcionalista)*. Editorial Trotta. 2010.

Herrera Figueroa, Miguel y Sánchez de la Torre, Ángel. *Sociología Jurídica*, En: Enciclopedia Jurídica Omeba, Tomo XXV, p. 780.

Horkheimer, Max. *Crítica de la razón instrumental*. Editorial: Trotta. 2002.

Hugo, Víctor. *Los Miserables*. Parkstone International. París. 2011.

Ismodes Cairo, Aníbal. *Sociología Jurídica*, Ensayos. 1ra. Edición. Edit. San Marcos. Lima, 1,998. p. 22.

Jara, O. *Sistematización de experiencias: un concepto en la realidad latinoamericana*. p. 14 -19.

Kant, Immanuel. *Crítica de la razón pura (Kritik der reinen Vernunft)*. (1781, 2ª edic. 1787).

Lévy-Bruhl, Lucien (2003). *El alma primitiva*. Barcelona: Península.

Mannheim, Karl. *Diagnóstico de nuestro tiempo*. FCE. México.

Manual de Investigación. Acuerdo No 06 de Octubre de 2006. Centro de Investigaciones. Universidad Libre sede Cartagena. 2007.

Morín, Edgar. *Ciencia con consciencia, Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, Col.* dirigida por José Ma. Ortega, Barcelona, Anthropos, Editorial del hombre. 1984. P. 87.

Morín, Edgar. *Educación en la era planetaria*. Gedissa. 2003.

Nietzsche, Federico. *Así habla Zarathustra*. Editorial: Alianza Editorial. Madrid. 2005. p. 67.

Nozick, Robert (1988). *Anarquía, Estado y utopía*. Fondo de Cultura Económica. p. 154.

Piaget, Jean. *Introducción a la Epistemología Genética*. Editorial Paidós. 1987. P.67.

Pickover, Clifford A. *El libro de las matemáticas: de Pitágoras a la 57 dimensión* (8ª Edición) (en Papel), Ilus Books, 2010.

Platón (2003). *Diálogos*. Obra completa en 9 volúmenes. Madrid: Gredos.

Platón. *La República*. Editorial Gredos S.A. Madrid. 1988.

Sócrates. *El Enigma de Enseñar*. Editorial Biblos. Argentina. 2009.

Souza de, J. *Sistematización: un instrumento pedagógico en los proyectos de desarrollo sustentable*. P.8 – 14.

Spinoza, Baruch (2011). *Luciano Espinosa, ed. Obra completa. Biblioteca de Grandes Pensadores*. Madrid: Editorial Gredos.

Torres, A. (1997). *La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica*, en Santibáñez, E. & Álvarez, C. “Sistematización y producción de conocimientos”. Santiago de Chile: Ediciones CIDE, 1997.

Vasco, C. *Sistematizar o no, he ahí el problema* En: *Revista Internacional Magisterio*, número 33. Bogotá: Magisterio Editorial, 2008.

Veatch, Henry B. *Ética del ser racional*. Editorial Labor S.A. 2011.

Von Hildebrando, Dietrich. *Actitudes morales fundamentales*. Editorial Palabra. 2003.

Vygotskiĭ, Lev Semenovich. *Pensamiento y lenguaje*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2010

Vygotsky's Psychology: *A Biography of Ideas [La Psicología de Vygostki: una biografía de ideas]*, Cambridge, MA: Harvard University Press, 1990.

Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, 2003,

www.eduteka.org. Consultado el día 20 de junio de 2015.

www.redcolsi.org. Consultado el día 23 de mayo de 2015.



UNIVERSIDAD LIBRE

**UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA.
PROGRAMA DE DERECHO.
CENTRO DE INVESTIGACIONES.
CARTAGENA DE INDIAS.
2015.**